

MENDOZA, 11 OCT. 2019

**VISTO:**

El EXP-CUY: 019974/2019, en el cual Secretaría Académica eleva la propuesta de reforma del Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Arqueología, aprobado por Ordenanza N° 47/2017-C.D., ratificado por Ordenanza N° 108/2017-C.S., y sus modificatorias Ordenanza N° 14/2018-C.D. y Ordenanza N° 87/2018-C.S., y

**CONSIDERANDO:**

Que esta reforma surge de la necesidad de adaptar el Plan de Estudio a los nuevos contextos y actores que intervienen en el proceso educativo.

Que a efectos normalizar en un solo acto administrativo dicho Plan, sería pertinente derogar las Ordenanzas indicadas en el VISTO precedente.

Por lo expuesto y teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en sesión del DIEZ (10) de octubre de 2019,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
ORDENA:**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar la reforma del Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Arqueología, cuyo detalle obra en el ANEXO I, que con OCHENTA Y UN (81) hojas forma parte de la presente norma.

**ARTÍCULO 2°.-** Aplicar la citada reforma a todos los alumnos inscriptos en la carrera de Licenciatura en Arqueología.

**ARTÍCULO 3°.-** Solicitar al Consejo Superior autorización para que el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, fije el régimen de correlatividades al inicio del año académico.

**ARTÍCULO 4°.-** Derogar las Ordenanzas Nros. 47/2017-C.D. y 14/2018-C.D.

**ARTÍCULO 5°.-** Solicitar al Consejo Superior la derogación de las Ordenanzas Nros. 108/2017-C.S. y 87/2018-C.S.

**ARTÍCULO 6°.-** Elevar al Consejo Superior la presente Ordenanza para su ratificación.

**ARTÍCULO 7°.-** Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas.

**ORDENANZA N° 055**  
R.G.



*Verstraete*  
Prof. Mgr. María Ana VERSTRAETE  
Secretaría Académica  
Facultad de Filosofía y Letras – U.N.CUYO

*Alcalde*  
María Concepción ALCALDE  
Directora General Administrativa  
Facultad de Filosofía y Letras – U.N.CUYO

*Cueto*  
Dr. Adolfo Omar CUETO  
Decano  
Facultad de Filosofía y Letras – U.N.CUYO

## Anexo I

# Licenciatura en Arqueología

## Diseño Curricular

### 1. Presentación sintética de la carrera

**Denominación de la carrera:** Licenciatura en Arqueología

**Nivel:** Grado

**Modalidad:** Presencial

**Carácter:** Permanente

**Duración:** cinco años (10 semestres). La carga horaria total es de 2852 horas.

**Créditos:** 229

**Total Espacios curriculares.** 37

**Título que otorga:** Licenciado/a en Arqueología

### 2. Fundamentación del plan de estudio

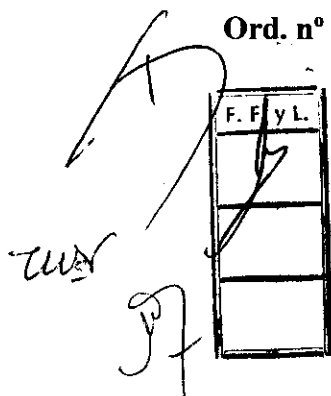
En el marco del proceso de actualización e innovación curricular de las carreras ofrecidas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, se formula la presente propuesta elaborada por la Comisión Asesora de Historia. La misma se integró con representantes de los cuatro claustros en paridad numérica de miembros que fueron elegidos democráticamente por sus pares y estuvo coordinada por el Director de Departamento.

La propuesta se realizó a partir de los resultados de la Evaluación diagnóstica que tuvo como objetivos: identificar, describir, analizar, comprender y valorar las demandas y necesidades científicas, educativas, sociales y culturales del contexto.

Ord. n°

055

1



El proceso estuvo orientado por dos documentos diseñados ad hoc por los referentes de la Comisión Técnica Asesora del Proceso de Actualización e Innovación curricular de la Facultad de Filosofía y Letras y los Coordinadores de las diferentes Comisiones Asesoras:

- Lineamientos mínimos comunes para la presentación de una propuesta de actualización e innovación curricular. Evaluación diagnóstica, pautas de trabajo.
- Formato para la presentación del Informe sobre la Evaluación diagnóstica de la Carrera. Primera etapa.

De acuerdo con las pautas establecidas se llevó a cabo una investigación evaluativa cuantitativa y cualitativa que utilizó diferentes tipos de instrumentos (encuestas, entrevistas, paneles) y apeló a diversas fuentes (egresados, alumnos, docentes, referentes del sistema educativo y de organismos científicos, etc.).

El trabajo de la etapa diagnóstica se realizó en dos direcciones:

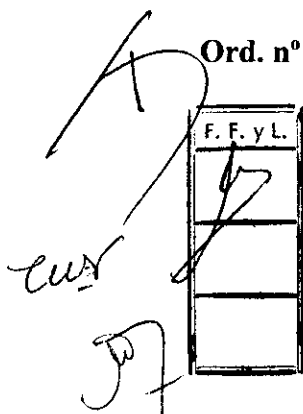
1. Análisis, comprensión y sistematización del marco normativo referido al sistema educativo y educación superior que enmarca la propuesta de actualización.
2. Análisis de la situación del Plan de estudios vigente de Licenciatura en Historia con Orientación en Arqueología en relación con las necesidades y demandas del contexto sociocultural, científico, académico y laboral.

Los resultados obtenidos otorgaron un panorama claro de las necesidades y demandas del contexto y las fortalezas y debilidades del plan vigente. Estos

Ord. n°

055

2



resultados se volcaron en un informe diagnóstico<sup>1</sup> que se constituyó en el sustrato sobre el que se diseñó el nuevo plan.

El área de Arqueología en la Facultad de Filosofía y Letras tiene una profunda y arraigada trayectoria, integrada a su cultura institucional, que consolida las posibilidades de desarrollo de la carrera de Licenciatura en Arqueología. El Instituto de Arqueología y Etnología es uno de los más antiguos de la Universidad Nacional de Cuyo. Fue Fundado por el Profesor Salvador Canals Frau en 1940 como “Instituto de Etnografía Americana” ocupándose del desarrollo de la Etnohistoria y la Arqueología regional y americana. Desde 1958 lleva la denominación de “Instituto de Arqueología y Etnología”, sus miembros son docentes e investigadores de la Universidad Nacional de Cuyo y del CONICET especializados en Antropología, Arqueología e Historia regional y ambiental. El Instituto edita desde 1942 la revista “Anales de Arqueología y Etnología”, la segunda más antigua de edición ininterrumpida en el país, donde se publican artículos y notas sobre avances en las investigaciones en distintas regiones del país y Sudamérica, y nuevos aportes teóricos y metodológicos en las diferentes especialidades antropológicas.

Además, la Facultad posee el Museo de la Facultad de Filosofía y Letras “Prof. Salvador Canals Frau” fundado por Juan Schobinger en 1961. Como museo universitario, su propósito es servir como espacio de encuentro y de enlace entre el ámbito académico y la sociedad. Se destaca por sus colecciones arqueológicas de relevancia para la región debido a la calidad y representatividad de sus piezas. En la actualidad alberga colecciones adquiridas en sus inicios y otras donadas por investigadores y docente que han formado parte de la institución. También aloja el

---

<sup>1</sup> Se presenta una síntesis de los aspectos fundamentales de la Evaluación diagnóstica (Anexo N° 1) y el Informe completo de la misma (Anexo N° 2).

Ord. n° 055

3

FFL

F. F. y L.

producto del rescate del patrimonio cultural arqueológico obtenido en las tareas de campo realizadas por investigadores de la Facultad.

El plantel docente en espacios afines a la Arqueología de la carrera de Historia y Licenciatura en Historia orientación Arqueología está compuesto por dieciocho miembros. La mayoría ha adquirido formación de posgrado, entre los cuales doce han alcanzado el título de Doctor, en tanto tres son doctorando lo que brinda un gran potencial para el desarrollo de la carrera de Licenciatura en Arqueología. Además, el diagnóstico (ver Anexo 2) realizado refleja que el perfil se ve consolidado con el nivel de calidad de sus publicaciones científicas y participación en proyectos de investigación de la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado (Universidad Nacional de Cuyo), CONICET y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Técnica (ANPCyT).

La carrera de Licenciatura en Arqueología cubre, además, un área de vacancia geográfica dada la ausencia de la especialidad en Cuyo. Por lo que su generación fortalecerá el espacio arqueológico regional y propiciará la inserción laboral de sus graduados.

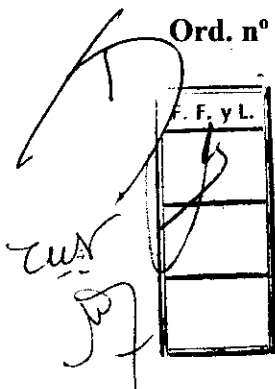
El presente diseño curricular está encuadrado en los marcos establecidos por la Ley de Educación Nacional N° 26.206/2006 y Ley de Educación Superior N° 24.521/1995, que definen a la educación como un bien público y un derecho garantizado por el Estado que la considera prioridad nacional y la asume, por tanto, como una responsabilidad indelegable.

En este marco, se entiende que la Educación Superior debe garantizar igualdad de oportunidades, inclusión social, equidad y respeto a la diversidad. Las universidades tienen como finalidad generar conocimiento mediante el desarrollo de

Ord. n°

**055**

4



la investigación científica y la formación de profesionales, y dentro de los objetivos indelegables que les cabe está la formación integral de los profesionales, la construcción de ciudadanía sobre la base del respeto a los principios democráticos y la reafirmación de la identidad nacional en el marco de América Latina y de los procesos de internacionalización de la Educación Superior y la ciencia.

Asimismo, el diseño del presente plan de estudios es acorde a la Disposición del Ministerio de Educación de la Nación 01/2010 en lo referido a condiciones de ingreso y duración general de las Carreras de Grado universitario, superior a los cuatro años y 2600 horas de cursado (Anexo 2 de la DNGU 01/2010).

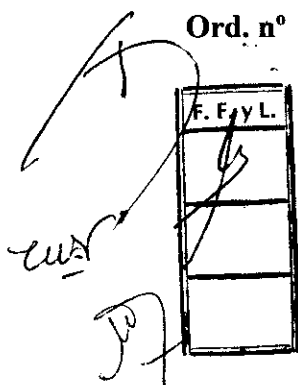
En el ámbito institucional la propuesta curricular se inscribe en los lineamientos establecidos por la Universidad Nacional de Cuyo en el Plan estratégico 2021, el que asume como misión “la construcción de ciudadanía y la formación integral de artistas, docentes, científicos, profesionales, tecnólogos y técnicos para una sociedad justa. Produce, desarrolla, transfiere e intercambia conocimientos, prácticas y tecnologías acordes con las demandas y necesidades sociales, con las políticas públicas nacionales y regionales y con el propio avance científico” (UNCuyo, Plan estratégico 2021).

De acuerdo con ello esta carrera pretende, mediante las innovaciones curriculares propuestas, responder a las demandas y necesidades de la institución y del contexto en el área de Arqueología, y contribuir al desarrollo de un modelo académico que promueva su fortalecimiento como centro de excelencia, llamado a desempeñar un rol social relevante y activo.

En cumplimiento de las líneas estratégicas establecidas en el Plan estratégico 2021, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo aprobó la Ordenanza

Ord. n° **055**

5



75/2016 que reglamenta la creación de Carreras y/o actualización de planes de formación de grado.

En virtud de lo establecido en la citada ordenanza, se adopta en el presente diseño el enfoque curricular basado en **competencias**, que al centrarse en el aprendizaje de los estudiantes, implica una revisión de las metodologías de enseñanza vigentes y una actualización de las mismas (artículo 1º). Dicho enfoque se orienta a la formación integral del graduado como persona y profesional con capacidad para actuar y afrontar con responsabilidad y creatividad situaciones problemáticas en los cambiantes contextos laborales.

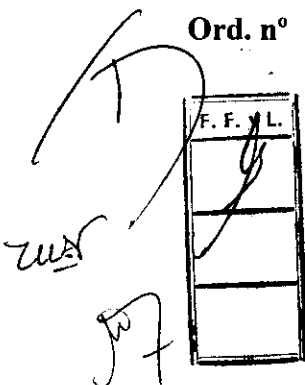
Se adopta el **crédito académico** estableciéndose el valor de un (1) crédito igual a treinta y dos (32) horas reloj, en relación al tiempo que, por término medio, requerirá el estudiante para realizar las actividades educativas que sean necesarias para alcanzar los resultados del aprendizajes, tanto en horas presenciales como de trabajo autónomo (artículo 2º). Se facilita y estimula de esta manera la articulación entre universidades a nivel nacional e internacional. Por otro lado, se favorecen prácticas pedagógicas que sitúan el trabajo del estudiante en el centro del proceso de formación y, al tener en cuenta el tiempo real que éste debe dedicar a cada espacio curricular, evita la prolongación de sus trayectorias académicas.

A fin de promover la utilización de **tecnologías de la información y la comunicación** como herramienta fundamental para los requerimientos de la sociedad actual, se establece que todos los espacios curriculares de modalidad presencial se realicen con la apoyatura de entornos virtuales de aprendizaje (artículo 3º).

Como estrategia de innovación educativa, para alcanzar la formación universitaria integral, se incorporan al diseño las **prácticas socioeducativas** (artículo

Ord. n° **055**

6



4º). Las mismas se presentan en forma transversal a espacios curriculares comunes en temáticas y problemáticas, y desde allí se articulan acciones solidarias con contenidos disciplinares a fin de promover la participación ciudadana y democrática de los estudiantes en su comunidad y de favorecer el compromiso social universitario.

Por su parte, el dominio de una **lengua extranjera** se considera esencial en la formación del profesional de grado superior universitario. Por ello el diseño contiene, con carácter obligatorio, espacios curriculares de lengua extranjera que apuntan al desarrollo de la competencia lingüística en un nivel A2, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 5º y 6º de la citada ordenanza.

En vistas a contribuir con la formación integral de los estudiantes se suma la **práctica de actividad física saludable** en forma obligatoria con el propósito de instrumentar acciones orientadas a su bienestar psico-físico y social (artículo 7º). La realización obligatoria de veinte días de práctica de campo arqueológico (160 horas-10 créditos), además de funcionar como Práctica Profesional, también servirá para la acreditación de la Práctica de actividad Física saludable en tanto contempla campamentismo y caminatas prolongadas en relación activa con la naturaleza.

Finalmente, el diseño contempla **espacios curriculares optativos** que se podrán seleccionar de un amplio menú de opciones dispuestos en dos ejes temáticos: Geografía (I y II) e Historia y Ciencias Sociales (III y IV). Y **espacios curriculares electivos**, de libre opción en otras carreras de la universidad o de otras instituciones nacionales o internacionales. Estos últimos pueden incluir la aprobación de asignaturas, seminarios y cursos de grado, como la acumulación de créditos por participación activa en proyectos y/o presentaciones en reuniones de investigación científica o de extensión. Este grupo de espacios curriculares electivos y optativos

Ord. n° 055

7





proporciona flexibilidad al diseño y otorgan al estudiante la posibilidad de participar en la construcción de su formación académica. Es decir que la combinación de espacios optativos, electivos y obligatorios pueden conformar trayectorias científico-académicas desarrolladas desde los intereses y vocaciones del futuro profesional.

En cuanto a su estructura, el presente diseño curricular se conforma en torno a tres Campos de Formación, entendidos como un conjunto de saberes que se articulan en torno a un tipo de formación que deben alcanzar los alumnos.

- *Campo de Formación General:* en el mismo se abordan los saberes que contribuyen a la comprensión de la situacionalidad del futuro arqueólogo, del contexto histórico y profesional en el que va a desempeñar su actividad. Apuntan a la formación de profesionales comprometidos socialmente, con una sólida cultura humanística, anclada en el contexto latinoamericano y argentino.

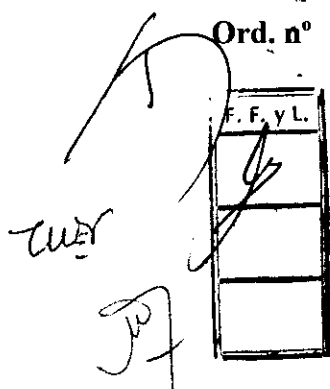
Se concibe la problemática del conocimiento y la transmisión de la cultura como eje esencial en la formación. Y se incorporan prácticas comunicativas en diferentes lenguajes (escritura académica, lenguajes informáticos y lenguas extranjeras) como sustento de la preparación del futuro egresado.

Este Campo tiene entre sus finalidades formar un profesional situado y comprometido con el contexto en el cual se va insertar. Es por ello que los espacios curriculares "Antropología", "Antropología Socio-cultural", "Gestión del Patrimonio", y "Arqueología Aplicada" se comparten con el campo de Campo de Formación Disciplinar Específico, por contribuir al logro de dichas metas. A través de estas unidades curriculares se promueven actitudes de tolerancia y respeto por la diversidad cultural, se comprende el proceso de construcción de identidades y sentidos en el mundo actual e

Ord. n°

055

8



interpreta las formas de multiculturalidad, transculturalidad y pluriculturalidad que existen.

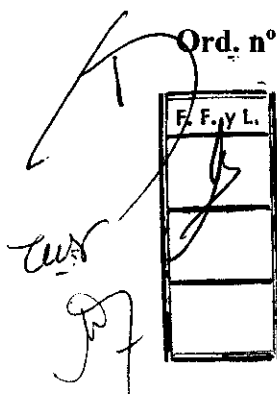
Por su parte "Gestión del Patrimonio" brinda las herramientas para el cuidado y la conservación del Patrimonio y genera conciencia de la importancia del mismo en el afianzamiento de la memoria y de la identidad cultural. La "Arqueología Aplicada" contribuye al estudio y análisis de restos en la reconstrucción y rescate no sólo del Patrimonio Cultural sino también de procesos históricos recientes vinculados con los Derechos Humanos en Argentina.

Los cuatro espacios curriculares poseen expectativas de logro transversales que referencian y desarrollan actitudes plurales inclusivas y respetuosas del Patrimonio Cultural como resultados de proceso de construcción de identidades en el pasado.

- *Campo de la Formación Disciplinar Específica*: la selección de los espacios curriculares de este campo apunta a una formación arqueológica profesional y científica. Se considera que la Arqueología es una ciencia cuya especificidad es la explicación del comportamiento humano en el pasado a partir de la materialidad.

Se estructura en Ejes: Teórico-metodológico, Antropológico, Procesos sociales en la Prehistoria y Patrimonio y Arqueología Aplicada. En función de ello se plantea a través de los diferentes espacios el conocimiento y comprensión de los procesos de desarrollo de las sociedades humanas en el tiempo y a escala mundial, continental y regional. Se otorga, a su vez, importancia al conocimiento y reflexión crítica sobre teoría disciplinar y metodología del saber histórico y su vinculación comunitaria a través de la valoración y protección del patrimonio cultural.

Ord. n°  
F. F. y L.

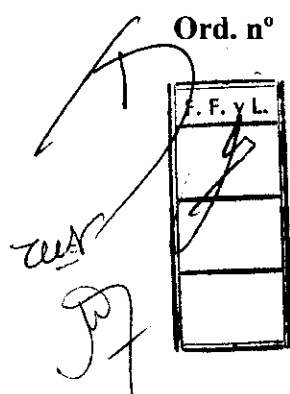
A handwritten signature in black ink is written over a rectangular stamp. The stamp has a grid with three rows and one column. The top row contains the text 'F. F. y L.'. The signature is written across the top two rows of the grid.

055

A lo largo del recorrido por este Campo de Formación, la Arqueología y especialmente su articulación interdisciplinaria con la Antropología, se revela como una disciplina que brinda herramientas para la formación de ciudadanos y la construcción de la vida democrática. Esto se pone en evidencia a través de las expectativas de logro que, en complejidad creciente, envuelven a todos los espacios curriculares del Campo de Formación en forma articulada y transversal.

- *Campo de Formación Profesional:* Se desarrollan las competencias específicas para el trabajo profesional en Arqueología, tanto como investigador científico como aplicada a actividades relacionadas con el Patrimonio Arqueológico y Arqueología Pública o su relación con asesorías y peritajes. Muchos de los espacios curriculares aquí son además Prácticas Profesionales (PP) y dado su carácter, están dispuestos secuencialmente y en orden de complejidad creciente desde segundo año y son orientados a la práctica analítica de materiales arqueológicos en laboratorio o a la recolección de datos de prospección y excavación en campo. Las competencias profesionales incluyen también la producción autónoma de textos tales como informes, monografías, artículos científicos y la Tesis de Licenciatura.

La concepción general de la carrera de Arqueología es que los alumnos deben ejercer el derecho como personas autónomas e independientes de elegir su perfil profesional, acorde a expectativas y vocaciones individuales. Por ello el diseño del plan prevé, por lo menos, tres trayectos académicos-científicos integrados por espacios del campo de formación disciplinar específica, cuatro espacios optativos y espacios electivos que le otorgan características interdisciplinarias.



- Trayecto de formación académico-científica de investigación arqueológica prehistórica.
- Trayecto de formación académico-científica de investigación arqueológica histórica.
- Trayecto de formación académico-científica de arqueología profesional.

Se espera brindar, a través del presente diseño, conocimientos, habilidades, destrezas y valores que constituyan una sólida base desde la que el futuro Licenciado/a pueda actualizar su formación en forma autónoma y permanente durante su trayectoria profesional.

### 3. Título y Perfil de Egreso

**3.1. Título:** Licenciado/Licenciada en Arqueología

**3.2. Perfil de egreso y alcances del título**

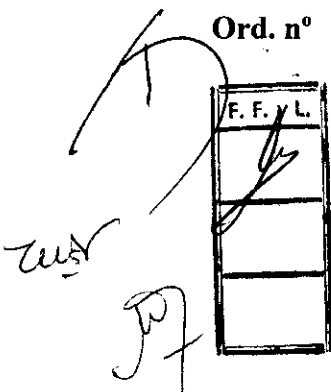
**3.2.1. Perfil de Egreso**

Los graduados de la Licenciatura en Arqueología poseen una sólida formación teórica y metodológica, que les posibilita abordar, analizar y responder a las problemáticas conceptuales y prácticas de la disciplina, atendiendo a diversidades ambientales, históricas, biológicas y culturales. Pueden construir conocimiento científico con sentido crítico y responsabilidad social. Se insertan en programas interdisciplinarios-multidisciplinarios a partir de estudios e investigaciones en numerosos campos de la disciplina arqueológica.

También participan de otras tareas como la arqueología de rescate, estudios de impacto, arbitraje, peritaje, gestión del patrimonio arqueológico, extensión y docencia.

Ord. n° 055

11



El Perfil profesional del egresado comprende las siguientes competencias:

**Generales:**

- Asumir una actitud reflexiva y crítica, generando acciones que tiendan hacia la construcción colectiva del conocimiento y transformación de la realidad, bajo el reconocimiento de lo regional, lo nacional y lo latinoamericano como expresiones de un posicionamiento propio ante las diversas miradas acerca de las realidades socioculturales del presente y del pasado.
- Resolver con responsabilidad y de acuerdo a principios éticos las diferentes situaciones generadas en la vida personal, social y profesional.
- Planificar, coordinar y evaluar proyectos de intervención de relevancia social y cultural en articulación con diferentes actores sociales.
- Asumir el compromiso con la construcción de una sociedad más justa y democrática basada en la libertad, igualdad, la tolerancia y solidaridad.
- Comprender y producir textos académicos y de divulgación general.

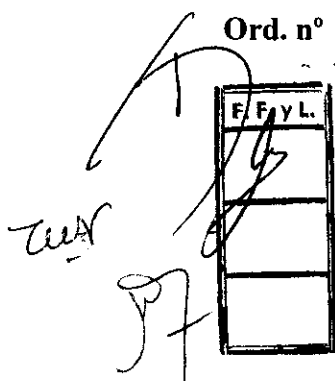
**Específicas:**

*Disciplinares*

- Conocer, comprender e interpretar investigaciones referidas a los grupos humanos en su dimensión biológica y cultural y a las relaciones socio-culturales involucradas en su accionar, en su diversidad espacio-temporal.
- Reconocer, confrontar y evaluar críticamente las tendencias teóricas y metodológicas que han nutrido históricamente el quehacer arqueológico y que enriquecen el campo disciplinar.
- Dominar las herramientas metodológicas propias de la investigación arqueológica.

Ord. n° 055

12



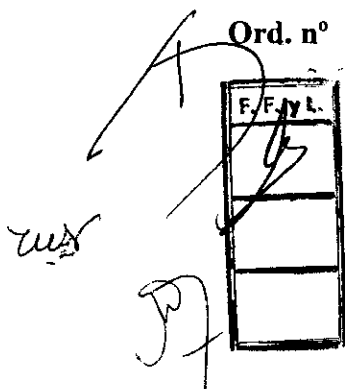
- Construir, evaluar y transmitir conocimiento teórico-conceptual y práctico-técnico sobre los grupos humanos en el pasado, a partir la complejidad y diversidad de la realidad sociocultural.
- Valorar el aporte de la Arqueología en la preservación y puesta en valor de sitios, monumentos y paisajes arqueológicos.

### *Profesionales*

- Generar conocimiento arqueológico fundamentado y novedoso por medio de la investigación realizada con rigor y honestidad intelectual.
- Dirigir y/o coordinar investigaciones arqueológicas y formar recursos humanos en ese campo.
- Integrar, dirigir o coordinar equipos interdisciplinarios para la planificación, asesoramiento y organización de reservas, exhibiciones, museos y parques arqueológicos.
- Planificar, coordinar, asesorar, investigar y evaluar proyectos vinculados a la Arqueología en ámbitos públicos y privados.
- Desempeñar en cargos de gestión en instituciones científicas y culturales, públicas y privadas, vinculadas a la Arqueología y conservación del Patrimonio.
- Promover el manejo, uso y disfrute del Patrimonio Cultural con base en la normativa que lo protege y con respeto a las comunidades locales.
- Proponer y efectuar acciones destinadas a la preservación y puesta en valor de objetos, sitios, monumentos y paisajes arqueológicos.
- Realizar peritajes y rescates sobre bienes patrimoniales arqueológicos en riesgo.
- Asesorar en la elaboración, aplicación y evaluación de políticas y normas en lo relativo al patrimonio arqueológico.

Ord. n° 055

13



- Llevar a cabo acciones y programas de extensión sobre los procesos socioculturales del pasado y sobre los bienes materiales generados por el accionar histórico.

### 3.2.2. Alcances del título

- Desempeñar funciones como investigador profesional en áreas de la arqueología en organismos científicos a nivel provincial, nacional e internacional.
- Dirigir investigaciones arqueológicas formando recursos humanos en el campo.
- Participar en equipos o proyectos de investigación académico-científicos disciplinarios e interdisciplinarios sobre problemáticas concernientes al área de su especialidad.
- Realizar estudios de impacto, arqueología de rescate, arbitraje y peritaje patrimonial y forense.
- Integrar equipos interdisciplinarios para la planificación, asesoramiento y organización de reservas, exhibiciones, museos y parques arqueológicos.
- Asesorar a entidades públicas y privadas en la implementación de proyectos de intervención, en políticas públicas, en planes de inversión y desarrollo relacionadas con aspectos patrimoniales.
- Llevar a cabo actividades de Docencia y Extensión de Nivel Superior Universitario que promuevan la transferencia, difusión y vinculación con la sociedad de los aportes de la Arqueología al conocimiento del pasado y a la conservación del Patrimonio cultural.
- Responder a las demandas del medio a partir de la intervención en instituciones, organismos y/o entidades públicas o privadas vinculadas a distintas actividades formativas, científicas, académicas y socio-culturales, desde los aportes de un licenciado en arqueología.

Ord. n°

055

14

uaf

97

F. F. y L.

- Participar en procesos de integración científica, desde las áreas de la ciencia arqueológica, a nivel nacional, regional e internacional.

#### 4. Condiciones de ingreso

En el marco de las Ordenanzas Nro. 71/05-C.S. y 31/06-C.S. la Facultad de Filosofía y Letras establece condiciones de admisibilidad. Las mismas son:

- Haber egresado del nivel secundario de enseñanza al 30 de abril del ciclo lectivo en que se inician los estudios universitarios.
- En caso de ser mayor de 25 años, sin estudios secundarios completos, debe cumplimentar y aprobar una instancia de evaluación que consiste en la resolución de un examen escrito (donde se evalúan competencias necesarias para abordar estudios universitarios) y un coloquio o entrevista personal. Una vez aprobada la instancia de evaluación, estarán en condiciones de comenzar las actividades previstas para los módulos preuniversitarios, adquiriendo la categoría de aspirante.
- Acreditar salud psicofísica.
- Tener revalidado o convalidado el título de nivel secundario al 30 de abril del ciclo lectivo en que se inician los estudios universitarios, si ha concluido los estudios de ese nivel en otro país.
- Efectuar la confrontación vocacional de la carrera en el cronograma previsto. Se podrá exceptuar, por razones académicas o por antecedentes del postulante, la realización de la misma.
- Cumplir con los requisitos de los Módulos del curso de Ingreso.
- Realizar la Ambientación Universitaria de acuerdo con las pautas establecidas para la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo.

Ord. n°

055

15

FL

F. F. y L.

PF



## 5. Estructura y distribución curricular<sup>2</sup>

### PRIMER AÑO

#### Primer Semestre

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Compresión y Producción de Textos Académicos(CFG)	Taller	56	4	4
Fundamentos de Prehistoria (CFDE)	Teórico-Práctico	80	6	7
Geomorfología (CFDE)	Teórico-Práctico	80	6	7
<b>Total</b>		<b>216</b>	<b>16</b>	<b>18</b>

#### Segundo Semestre

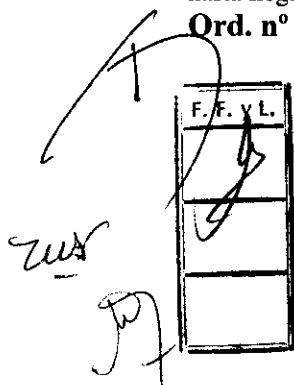
Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Lengua Extranjera I (Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués) <sup>3</sup> (CFG)	Teórico-Práctico	70	5	8
Antropología (CFG)(CFDE)	Teórico-Práctico	80	6	7
Sociedades Cazadoras-Recolectoras de América (CFDE)	Teórico-Práctico	70	5	6
<b>Total</b>		<b>220</b>	<b>16</b>	<b>21</b>

<sup>2</sup> **Siglas utilizadas:** CFG: Campo de la Formación General; CFDE: Campo de la Formación Disciplinar Específica; CFP: Campo de la Formación Profesional.

<sup>3</sup> El estudiante podrá elegir la lengua extranjera, pero una vez seleccionada deberá seguir la trayectoria hasta llegar el nivel A2. La lengua extranjera se puede acreditar.

Ord. n° **055**

16



## SEGUNDO AÑO

### Primer Semestre

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Antropología Socio-Cultural (CFG) (CFDE)	Teórico-Práctico	70	5	6
Ambiente y Cultura en América Prehispánica (CFDE)	Teórico-Práctico	80	6	7
Metodología y Técnicas de la Investigación Arqueológica (CFDE)	Teórico-Práctico	80	6	7
Lengua Extranjera II (Alemán, Francés, Inglés, Italiano o, Portugués) <sup>4</sup> (CFG)	Teórico-Práctico	70	5	8
<b>Total</b>		<b>300</b>	<b>22</b>	<b>28</b>

### Segundo Semestre

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Tecnología Lítica (CFP)	Laboratorio	60	4	4
Métodos y Técnicas Estadísticas para Arqueología (CFDE)	Teórico-Práctico	70	5	6
<b>Total</b>		<b>130</b>	<b>9</b>	<b>10</b>

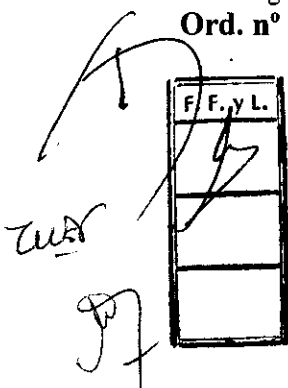
### Espacio Curricular que se puede cursar en cualquier semestre

Optativa I (CFDE)	Teórico-Práctico	80	6	7
-------------------	------------------	----	---	---

<sup>4</sup> El estudiante podrá elegir la lengua extranjera, pero una vez seleccionada deberá seguir la trayectoria hasta llegar el nivel A2. La lengua extranjera se puede acreditar.

Ord. n° **055**

17



## TERCER AÑO

### Primer Semestre

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Teoría Antropológica (CFDE)	Teórico-Práctico	70	5	6
Tecnología Cerámica y otros Materiales Sintéticos (CFP)	Laboratorio	60	4	4
Elementos de Arqueología Ambiental (CFDE)	Teórico-Práctico	70	5	6
<b>Total</b>		<b>200</b>	<b>14</b>	<b>16</b>

### Segundo Semestre

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Antropología Histórica (CFDE)	Teórico-Práctico	70	5	6
Zooarqueología y Arqueobotánica (CFP)	Laboratorio	60	4	4
Arqueología Argentina (CFDE)	Teórico-Práctico	70	5	6
<b>Total</b>		<b>200</b>	<b>14</b>	<b>16</b>

### Espacios Curriculares que se pueden cursar en cualquier semestre

Optativa II (CFDE)	Teórico-Práctico	80	6	7
Práctica de Campo Arqueológico I <sup>5</sup>	Proyecto	80 horas		5
Práctica de Actividad Física Saludable I (PAFS) (CFG)	Variable	48 horas		1,5
Prácticas Socioeducativas	Proyecto	30 horas		1

<sup>5</sup> Deberá desarrollarse en proyectos de investigación, impacto cultural o gestión del patrimonio cultural acreditados por una institución oficial y dirigidos por profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Licenciatura en Arqueología.

Ord. n° 055

18



## CUARTO AÑO

### Primer Semestre

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Teoría Arqueológica (CFDE)	Teórico-Práctico	70	5	6
Bioarqueología (CFP)	Laboratorio	60	4	4
Arqueología Histórica (CFDE)	Teórico-Práctico	70	5	6
<b>Total</b>		<b>200</b>	<b>14</b>	<b>16</b>

### Segundo Semestre

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Modelos en la Explicación Arqueológica (CFDE)	Teórico-Práctico	70	5	6
Arqueología del Centro-oeste Argentino (CFDE)	Teórico-Práctico	70	5	6
Gestión del Patrimonio (CFG) (CFDE)	Taller	60	4	4
<b>Total</b>		<b>200</b>	<b>14</b>	<b>16</b>

### Espacio Curricular que se puede cursar en cualquier semestre

Optativa III (CFDE)	Teórico-Práctico	80	6	7
---------------------	------------------	----	---	---

Ord. n°

**055**

19



## QUINTO AÑO

### Primer Semestre

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Diseño del Proyecto de Tesis de Licenciatura (CFP)	Taller	80	6	7
Arqueología Aplicada (CFG) (CFDE)	Teórico-Práctico	70	5	6
<b>Total</b>		<b>150</b>	<b>11</b>	<b>13</b>

### Segundo Semestre

Espacio Curricular	Formato	Carga horaria Total	Carga horaria semanal	Créditos
Tesis de Licenciatura <sup>6</sup> (CFP)	Tesis	300		20
<b>Total</b>		<b>300</b>		<b>20</b>

### Espacios Curriculares que se pueden cursar en cualquier semestre

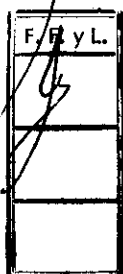
Optativa IV (CFDE)	Teórico-Práctico	80	6	7
Práctica de Campo Arqueológico II <sup>7</sup>	Proyecto	80		5
Práctica de Actividad Física Saludable II (PAFS)	Variable	48		1,5
Electivas	Variable	130		13

<sup>6</sup> El estudiante se podrá inscribir en el espacio Tesis de Licenciatura, si cuenta con el 75% de los espacios curriculares de la carrera aprobados. Solo podrá proceder a la defensa oral cuando tenga todos los espacios curriculares aprobados y las Prácticas I y II de campo realizadas.

<sup>7</sup> Podrá ser acreditada bajo los mismos requerimientos de la Práctica de Campo I o con la participación de trabajos de campo de proyectos de otras universidades nacionales, internacionales o en organismos de investigación científica o conservación patrimonial tales como Museos.

Ord. n° **055**

20





\*. **Prácticas Socioeducativas:** Formuladas por *proyectos transversales* a grupos de espacios curriculares afines CFDE: Ejes Teórico-metodológico, Antropológico, Procesos Sociales en Prehistoria, Formación Profesional; CFP: Eje Antropológico y de Patrimonio y Arqueología Aplicada). Se realizarán propuestas de acuerdo a los requerimientos que el contexto presente. Esta formulación transversal permite la articulación con equipos interdisciplinarios y trabajo Red.

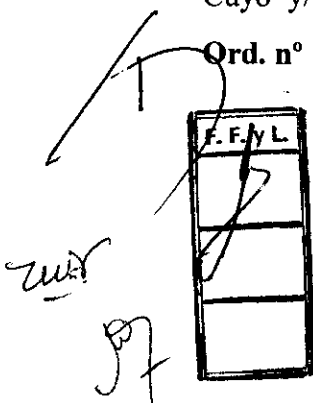
Dada la relevancia de este lineamiento curricular de la UNCuyo, la evaluación y la calificación final será diferenciada de la evaluación correspondiente de los espacios curriculares.

Además de brindar desde la carrera proyectos de Prácticas Socioeducativas, los estudiantes podrán acreditarla en caso que hayan participado en experiencias de este tipo fuera de la carrera. Esta acreditación podrá solicitarse en cualquier momento de la trayectoria educativa y será requisito para obtener el título.

\*. **Espacios curriculares optativos:** El diseño del plan incluye la posibilidad de realizar diferentes espacios curriculares optativos. Estos provienen de las carreras de Geografía (Espacios Optativos I y II) e Historia (Espacios Optativos III y IV) de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Deberán ser cursados a partir de Segundo año con libre elección del semestre de asistencia. Poseen un rol importante en las elecciones de trayectorias personalizadas de formación académica científica en combinación con espacios obligatorios de CFDE.

\*. **Espacios curriculares electivos:** Se incorporan espacios electivos que podrán ser seleccionados libremente a partir del tercer año de la carrera. Los mismos pueden acreditarse con la aprobación de espacios curriculares de la Universidad Nacional de Cuyo y/o la red de universidades de compatibilidad de créditos, aprobación de

Ord. n° 055



cursos, seminarios y talleres de grado y la participación en calidad de expositor en reuniones científicas y/o de extensión, participación en proyectos/programas de investigación y/o extensión, siempre y cuando respondan al perfil de egreso.

En caso de superar el número de horas/créditos asignados a los espacios electivos, se incorporará como complemento al título.

Los estudiantes de la carrera tienen la posibilidad de combinar espacios curriculares obligatorios con optativos y electivos configurando trayectorias académico-científicas profesionalizantes acordes a expectativas y vocaciones individuales.<sup>8</sup>

**\*.Práctica de Actividad Física Saludable:** La actividad física saludable se constituye en un quehacer que debe constituirse en hábito en el Licenciado/a en Arqueología. De allí que las Prácticas de Campo como las actividades sanas y recreativas al aire libre se complementan de un modo armónico. Es por ello que se proponen actividades integradas en este sentido, ya que las Prácticas de Campo arqueológico requieren de campamentismo y caminatas prolongadas en relación activa con la naturaleza.

Este espacio curricular también se puede acreditar si se participa de experiencias deportivas y saludables fuera de la Carrera.

**\*. Total de Espacios Curriculares de la Carrera del Licenciado/Licenciada en Arqueología: 37**

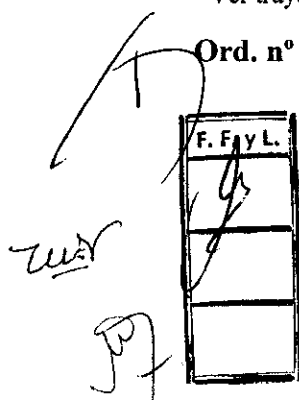
**\*. Duración:** Cinco años (10 semestres)

**\*. Total horas de la carrera: 2852**

**\*. Total créditos: 229**

<sup>8</sup> Ver trayectos en puntos 2 y 8.

Ord. n° 055



## 6. Alcance de los espacios curriculares

### 6.1 Campo de la Formación General

#### \*. Comprensión y Producción de Textos Académicos

##### *Expectativas de logro*

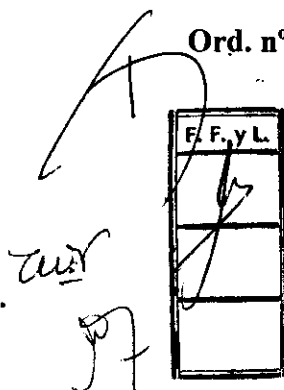
- Desarrollar habilidades de lectura comprensiva y crítica de textos académicos, a partir de las marcas discursivas propias de la comunicación científica.
- Comunicar y exponer los saberes de un modo coherente y eficaz, a partir de la aplicación de estrategias de amplificación y de reducción de la información.
- Producir textos académicos coherentes, normativamente correctos y adecuados a la intencionalidad y la situación comunicativa.

##### *Contenidos Mínimos*

- Alfabetización académica: lectura, escritura y conocimiento.
- Las situaciones comunicativas en el ámbito académico; medios de difusión; convenciones formales de la comunidad científica.
- Los géneros del discurso académico y sus características.
- Representaciones textuales de la discusión científico-académica.
- Estrategias para la comprensión de textos académicos.
- Estrategias de redacción, representación y ampliación de la información textualizada.
- Escritura y oralidad: estrategias cognitivas, pragmático-discursivas, lingüísticas y retóricas para la planificación, producción y autocorrección de textos académicos.
- Gramática de uso.

Ord. n° 055

23





- Práctica de producción de textos académicos orales y escritos en distintos géneros.

**\*. Práctica de Actividad Física Saludable (PAFS)**

*Expectativas de logro*

- Conocer las características que tiene el movimiento y las praxis corporales para mejorar las capacidades funcionales del sujeto.
- Adquirir hábitos saludables vinculados a las prácticas de actividades físicas que promuevan una mejor calidad de vida.
- Desarrollar habilidades sociales que permitan el abordaje en equipo de diferentes problemáticas.
- Desarrollar hábitos saludables a partir de la ampliación del acervo motor y de las diferentes manifestaciones motrices.

*Contenidos Mínimos*

- Prácticas Corporales. Hábitos saludables.
- Actividades Motrices en el Ambiente Natural.

**\*. Lengua Extranjera I (Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués )**

- Estándares de la Comunidad Europea: Nivel del conocimiento de la lengua: A1.2.

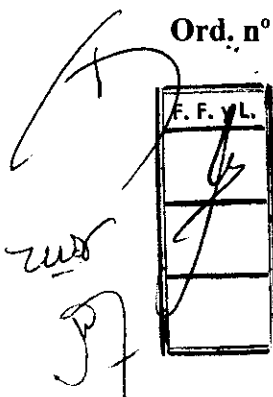
**\*. Lengua Extranjera I (Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués )**

- Estándares de la Comunidad Europea: nivel del conocimiento de la lengua A2.1.

Ord. n°

055

24



### \*. Prácticas Socioeducativas

#### *Expectativas de logro*

- Establecer vínculos con la sociedad y sus problemáticas sociales y comunitarias relevantes de un modo activo y comprometido.
- Establecer procesos de interacción pro-activos que contribuyan con el análisis, la detección, la comprensión y solución de problemas sociales concretos del contexto en el cual desarrollará su actividad profesional.
- Fortalecer la toma de conciencia social y ciudadana desde un análisis crítico de la realidad, a fin de desarrollar actitudes solidarias y comprometidas en los ámbitos en los que se desempeñará.
- Desarrollar la capacidad de generar propuestas pedagógicas comprometidas con el medio social, en las cuales se profundicen los saberes curriculares propios de su formación profesional de base.

#### *Contenidos Mínimos*

- Comunidades sociales en contextos vulnerables.
- Problemas sociales y comunitarios relevantes.
- Aprendizaje en contextos de vulnerabilidad (bibliotecas populares, tercera edad, Patrimonio en riesgo, escuelas de frontera, entre otros).

## 6.2. Campo de la Formación Disciplinar Específica:

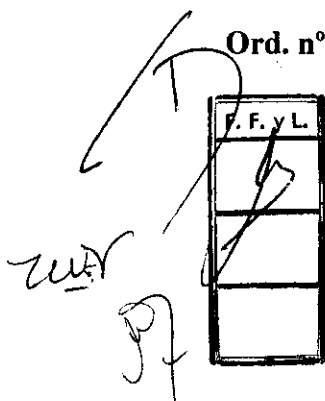
### Eje Teórico-Methodológico

#### *Expectativas de logro transversales*

- Reconocer el rol de la Arqueología en el campo de las ciencias en general y en las antropológicas e históricas en particular.
- Adquirir los marcos teóricos arqueológicos que han dado explicación a los comportamientos humanos en el pasado.

Ord. n° 055

25



- Reconocer un problema de investigación arqueológico y las formas de abordaje desde un enfoque científico e interdisciplinario.
- Reconocer tipos de datos y evidencia arqueológica existente, su jerarquización y la metodología de análisis e interpretación.
- Diseñar con claridad, creatividad y factibilidad un plan de investigación arqueológico.
- Alcanzar capacidades para trabajar en equipo.
- Generar resoluciones y mecánicas de trabajo que involucren diferentes abordajes interdisciplinarios.
- Dominar las herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la búsqueda y análisis de la información científica.

#### \*.Geomorfología

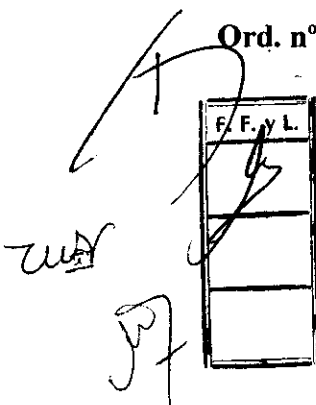
##### *Expectativas de logro:*

- Reconocer los componentes de la naturaleza y métodos propios de la Geomorfología.
- Interpretar los procesos y formas de modelado de los terrenos con criterio sistémico.
- Identificar al relieve como un elemento dinámico del planeta Tierra que se convierte en el marco espacial donde se citan otros hechos geográficos, tanto físicos como humanos en permanente relación.
- Conocer la Geomorfología en la Provincia de Mendoza.
- Comprender la importancia de la cartografía geomorfológica como documento de interpretación de las formas del relieve, su génesis, dinámica y evolución.

Ord. n°

055

26



*Contenidos Mínimos:*

- Definición y objeto de la Geomorfología. Influencia del relieve sobre la sociedad. Las actividades humanas y su impacto en el relieve.
- Geoformas estructurales. Tectónica de placas. Relieves fallados, plegados y litológicos de Mendoza.
- Dominios morfoclimáticos. Modelado árido, glaciar y periglacial de Mendoza. Relieve fluvial y de laderas.
- Cartografía geomorfológica. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

**\*. Metodología y Técnicas de la Investigación Arqueológica**

*Expectativas de logro*

- Conocer los conceptos básicos para el análisis arqueológico en la explicación del pasado.
- Dominar las unidades de análisis espacio-temporales de la Arqueología.
- Adquirir las nociones básicas de las técnicas de recolección de datos: la prospección y la excavación.
- Reconocer las diferentes formas de asociación contextual del registro arqueológico.
- Identificar los factores naturales y culturales que afectan el registro arqueológico.

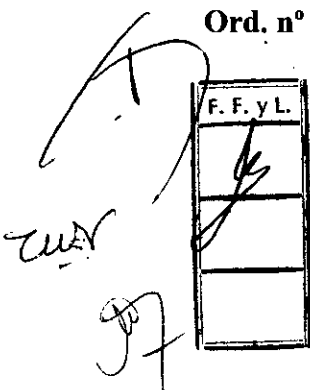
*Contenidos Mínimos*

- El registro arqueológico: concepto, características y propiedades.
- Unidades y escalas de análisis arqueológicos. Multiescalaridad: Arqueología regional y local. Paisajes arqueológicos.
- Análisis de localidades arqueológicas. Distribución y concentración de artefactos a cielo abierto. Aleros, cuevas y reparos rocosos. Locaciones con

Ord. n°

055

27



representaciones rupestres. Locaciones con arquitectura residencial, productiva, hidráulica, privada y pública.

- La excavación arqueológica. Conceptos básicos de estratigrafía. Relevamiento de la locación. Registro de datos: mapas, plantas, perfiles. Técnicas de recuperación de materiales de excavación.
- Análisis tafonómicos: experimental, etnográfica y arqueológica. Procesos y agentes naturales y efectos de preservación.
- Arqueología experimental. Concepto de experimento y experimentación. Teoría de rango medio y estudios actualísticos de formación de sitio y tecnológicos.
- Temporalidad y cronología: métodos de datación.

#### \*. Métodos y Técnicas Estadísticas para Arqueología

*Expectativas de logro:*

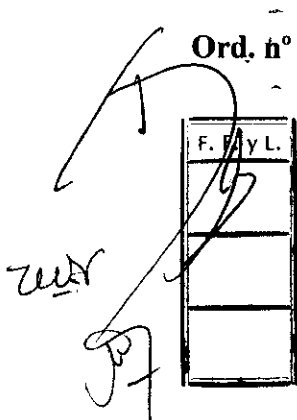
- Desarrollar un razonamiento cuantitativo en el estudio de la cultura material.
- Comprender las herramientas estadísticas de uso frecuente en las investigaciones arqueológicas.
- Manejar críticamente las metodologías para identificar, cuantificar, analizar e interpretar datos arqueológicos.
- Interpretar los resultados de investigaciones con herramientas estadísticas en las producciones académicas arqueológicas.
- Adquirir capacidades para el trabajo sistemático con información cuantitativa y cualitativa en el análisis de los datos arqueológicos.

*Contenidos Mínimos:*

- Características del uso de herramientas estadísticas en Arqueología. Alcances y limitaciones.

Ord. n° 055

28





- Variables y cuantificación en arqueología. Software estadístico. Planillas de cálculos. Diseño de bases de datos.
- Estadística descriptiva. Análisis de distribuciones de datos. Tipos de representación gráfica. Análisis exploratorio. Tendencia central y variabilidad.
- Variables tipificadas y curvas binomial-normal.
- Análisis de asociación, relación y semejanza. Correlación y regresión lineal.
- Estadística inferencial: Técnicas de muestro. Significación estadística y contrastación de hipótesis.
- Estadística descriptiva multivariada.

#### \*. Elementos de Arqueología Ambiental

##### *Expectativas de logro.*

- Desarrollar posturas científicamente fundadas en la relación entre humanos y el ambiente.
- Adquirir capacidades de acercamiento al conocimiento del ambiente.
- Identificar la visión de largo plazo en la estructuración de los procesos ecológicos.
- Reconocer modelos que incluyen a los seres humanos como componente de los ecosistemas.
- Comprender elementos de la teoría científica evolutiva entre las herramientas analíticas para entender la relación humano-ambiental.
- Conocer las herramientas teóricas, metodológicas y técnicas para el estudio de la relación entre humanos y el ambiente.
- Comprender el factor humano en los procesos de cambio ambiental.

Ord. n°

055

29

F.F. y L.
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten signature]*

*Contenidos Mínimos.*

- Ecología/s Humana/s, Antropología Ambiental y la perspectiva Arqueológica.
- Teorías de la relación entre humanos y el ambiente.
- Concepto de ambientes prístinos
- Elementos de Ecología Aplicada a la Arqueología
- Elementos de la Arqueología para una visión Ecológica.
- Biogeografía Humana.
- Técnicas, aportes interdisciplinarios y diseños de Investigación de Arqueología ambiental. Enfoques multiproxies.
- Tendencias evolutivas humanas y ambientales. Implicancias.
- La cuestión demográfica.
- Impacto Humano e Impacto Ambiental.
- La cuestión del Antropoceno.

**\*. Arqueología Histórica**

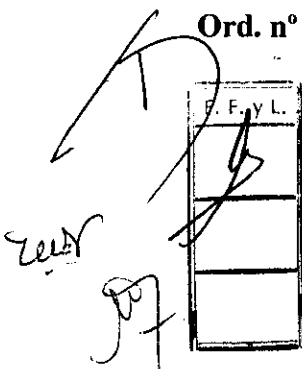
*Expectativas de logro*

- Reconocer en la Arqueología Histórica un campo de estudio del pasado intrínsecamente interdisciplinar.
- Identificar en la analítica histórica las categorías de espacio, tiempo y escala como orientadoras en la articulación con la arqueológica.
- Adquirir nociones básicas para el análisis de la modernidad desde el estudio integrado de materialidades.
- Identificar correlaciones claves en la lectura integrada de materialidades y discursos históricos para el análisis del conflicto.
- Desarrollar experiencias analíticas de aplicación arqueológica en la reconstrucción histórica de la vida en contextos urbanos, rurales e industriales.

Ord. n°

055

30





- Valorar la posición de la Arqueología Histórica en casos de puesta en valor y gestión del patrimonio arqueológico y arquitectónico.

*Contenidos Mínimos*

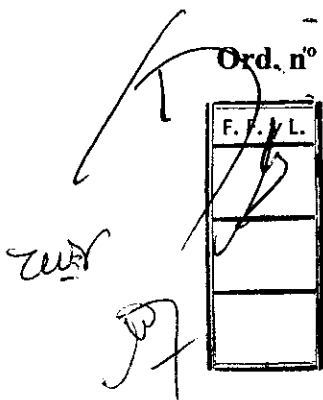
- La Arqueología Histórica como disciplina de margen. Arqueología, Etnohistoria y Antropología histórica. De la arqueología de la modernidad a la Arqueología del Presente.
- Cultura material de tiempos históricos: Tecnologías en momentos de contacto cultural.
- Relaciones sociedad-ambiente durante periodos coloniales y modernos. Ambiente, territorio y paisajes: categorías y transversalidad. Vivencias, significaciones en la construcción de nuevos mundos.
- Materialidades de la bioarqueología histórica (arqueobotánica y zooarqueología históricas).
- Líneas de análisis en bioantropología histórica. Estudios de casos de funebria en ciudades americanas y su articulación con problemáticas arqueológicas. Muerte, identidad y sociedad.
- La excavación de sitios históricos, los métodos y técnicas en Arqueología Histórica.

**\*. Modelos en la Explicación Arqueológica**

*Expectativas de logro.*

- Conocer herramientas teóricas para interpretar el registro arqueológico.
- Identificar patrones en los datos arqueológicos
- Reconocer conceptos epistemológicos vinculados a la descripción y explicación.

Ord. n° 055







- Comprender los tipos de modelos, sus componentes, expectativas empíricas y modos de evaluación en la explicación.
- Articular las distintas escalas en las que operan los modelos en la explicación arqueológica.

*Contenidos Mínimos.*

- Diseño de Investigación. Conceptos de Teoría, Modelo e Hipótesis.
- Concepciones de Modelo en Ciencia.
- Tipos de Modelos.
- Analogías y Modelos.
- Aplicación de Modelos en Economía Prehistórica. Subsistencia. Producción de excedentes. Redes de intercambio.
- Modelos en Tecnología, Movilidad y Asentamiento.
- Modelos Ecológicos y Evolutivos. Aplicaciones en Arqueología.
- Simulaciones en Arqueología. Modelación Basada en Agentes.
- Modelos Actualísticos y registro Arqueológico: Modelos Etnoarqueológicos, Tafonómicos y Experimentales.
- Análisis y evaluación de Modelos en Arqueología.

**\*. Teoría Arqueológica**

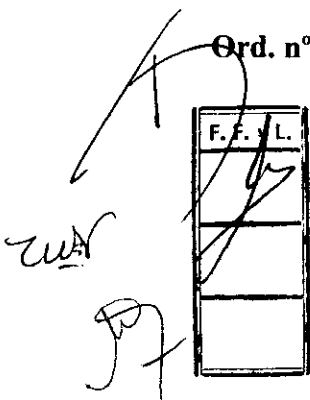
*Expectativas de logro*

- Conocer los conceptos generales de la Ciencia.
- Reconocer articulaciones interdisciplinarias entre la Arqueología y el campo de disciplinas científicas sociales y naturales.
- Identificar las concepciones básicas de las principales corrientes de pensamiento arqueológico.

Ord. n°

055

32



### Contenidos Mínimos

- Teoría de las ciencias. Concepto de ciencia. Paradigmas. Tipo de explicaciones. Objetividad y Subjetividad.
- Arqueología como ciencia. Relación con las ciencias Sociales y Naturales. Relación con la Historia y la Antropología.
- Generación del conocimiento en arqueología. Estructura y jerarquía de los enunciados teóricos. Naturaleza del registro arqueológico. Paradigma. Explicación en ciencia. Teorías, modelos e hipótesis.
- Construcción de categorías de análisis: sujeto, objeto, tiempo, espacio.
- La argumentación en Arqueología. Inducción y Deducción en la explicación del registro arqueológico.
- Historia de las corrientes de pensamiento arqueológico. Anticuarios, siglo XIX, Evolutivos, Histórico cultural, Procesualismo, Posprocesualismo.
- La escuela de Arqueología social latinoamericana. Aplicación de corrientes de pensamiento arqueológico de la Argentina.

### Eje Antropológico

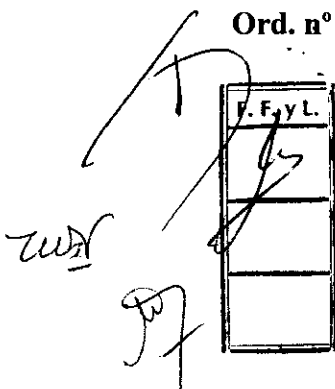
#### Expectativas de logro transversales

- Desarrollar una actitud crítico-reflexiva acerca de la producción social de conocimiento.
- Comprender a la cultura como un eje fundamental de la problemática antropológica
- Reconocer la diversidad cultural como una construcción teórica específica del campo antropológico.
- Comprender los procesos de construcción humana y su relación con la Naturaleza.

Ord. n°

055

33



- Conocer las herramientas metodológicas generales de la ciencia antropológica.
- Integrar el conocimiento antropológico en perspectivas interdisciplinarias.
- Reflexionar críticamente sobre la otredad y la construcción de la alteridad.
- Desarrollar actitudes de respeto hacia la diversidad cultural y de compromiso social con grupos étnicos y sociales vulnerables.
- Establecer vínculos comprometidos con los contextos comunitarios y los sujetos involucrados en las problemáticas del trabajo arqueológico.
- Desarrollar actitudes reflexivas y situadas del ejercicio de la Antropología en la Argentina.
- Valorar la actitud permanente de actualización de saberes antropológicos como formas legitimizadas de conocer el entramado social y su influencia en las acciones de los grupos humanos.
- Dominar las herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la búsqueda y análisis de la información científica.

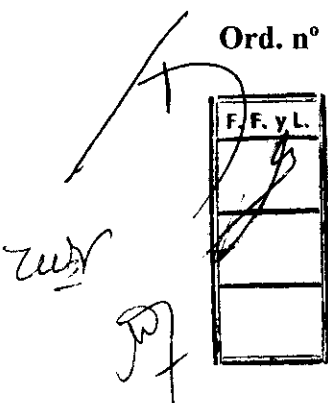
#### \*. Antropología

##### *Expectativas de logro*

- Reconocer las distintas formas en las que se organizan y funcionan las sociedades humanas.
- Analizar y comprender el modo en que las sociedades interactúan con el ambiente.
- Comprender las transformaciones de los modos de interacción entre las sociedades y ambiente a lo largo del tiempo.
- Conocer la variabilidad biológica y cultural humana en el pasado y en el presente y comprender sus causas.
- Reconocer la heterogeneidad en la propia sociedad.

Ord. n° 055

34



- Reflexionar sobre la forma en que la Antropología y otras disciplinas, en especial la Historia, analizan y explican estos problemas.
- Desarrollar curiosidad científica, espíritu crítico y comprensión interdisciplinaria de los problemas humanos.
- Desarrollar y fortalecer actitudes de tolerancia y respeto hacia lo que es diferente.
- Valorar y respetar la diversidad cultural y las distintas formas de construcción de las identidades.

#### *Contenidos Mínimos*

- Naturaleza y alcance de la Antropología. Métodos y técnicas de investigación en Antropología.
- El hombre otra especie única. Origen, evolución y diversidad desde una perspectiva biológica.
- Diferentes formas de vida. Modos de producción y reproducción. Relaciones tecno-ambientales. Evolución de la producción de energía. Modos de producción de alimentos. Expansión, intensificación y cambio tecnológico. Economía doméstica y economía política. Sistemas políticos. El intercambio. Reciprocidad y comercio. Intercambio redistributivo y de mercado. Dinero. Capitalismo. Organización de la vida doméstica. Ley, orden y guerra en las sociedades igualitarias, jerarquizadas y estratificadas. Grupos estratificados: clases, castas, minorías y etnias. Origen del Estado. Superestructura conductual: religión y arte.

#### **\*. Antropología Socio-Cultural**

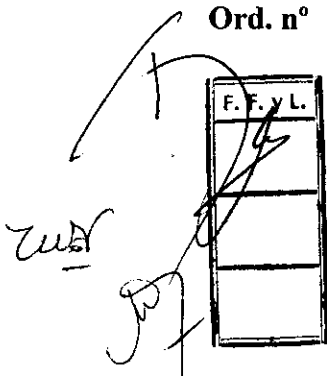
##### *Expectativas de logro*

- Conocer el aporte específico de la Antropología en los estudios de los fenómenos socioculturales.
- Reconocer las distintas instancias teóricas de la construcción de la identidad,

Ord. n°

055

35





la alteridad y la otredad cultural a partir de diversos enfoques antropológicos.

- Adquirir metodologías cualitativas en el análisis cultural.

#### *Contenidos Mínimos*

- La antropología socio-cultural y sus métodos.
- El concepto de cultura. Definiciones y características de la cultura. El concepto de cultura en la tradición antropológica.
- Identidad, alteridad y otredad. La construcción social del otro. Diversidad y desigualdad. Las nuevas interacciones. Multiculturalidad. Transculturalidad y pluriculturalidad.
- Antropología de las creencias. La producción simbólica. Identidades narrativas y producción de representaciones sociales. Magia, mitos, ritos y símbolos en los imaginarios culturales.
- Valorar y respetar la diversidad cultural y las distintas formas de construcción de las identidades.

#### **\*. Antropología Histórica**

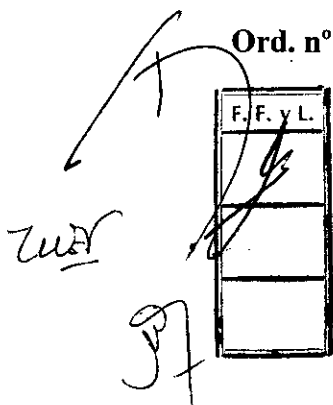
##### *Expectativas de logro*

- Adquirir los conceptos y teorías básicas de la Antropología Histórica.
- Establecer relaciones epistemológicas, teóricas y metodológicas entre la Antropología y diversas disciplinas.
- Conocer las relaciones entre la Historia y la Antropología y su impacto en la construcción teórica y metodológica de ambas disciplinas
- Reconocer y respetar la diversidad social y cultural en sus diversas dimensiones.
- Desarrollar habilidades y actitudes críticas y éticas frente al campo de saberes antropológicos e históricos.

Ord. n°

055

36



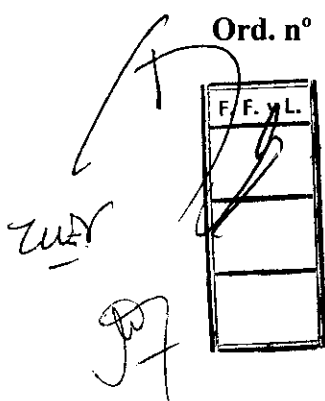
- Valorar el patrimonio cultural desde la doble dimensión de la memoria y la identidad.
- Reconocer las instituciones culturales dentro de configuraciones sociales e históricas amplias e integradas.
- Relacionar e integrar procesos demográficos y socioculturales en la explicación antropológica.
- Identificar y desarrollar una mirada crítica respecto a la pluralidad de fuentes referidas al campo antropológico tanto escrita, material como orales (etnográficas).

#### *Contenidos Mínimos*

- La relación entre Historia y Antropología.
- Especificidades y relaciones entre las disciplinas: Etnohistoria, Historia Antropológica y Antropología Histórica.
- Evidencias y fuentes historiográficas para la Antropología. La mirada antropológica sobre las fuentes históricas. Métodos de análisis e interpretación.
- Formas de interpretación histórico-antropológica: enfoques etnográficos. Sistemas socioculturales latinoamericanos. Etnografía de la Argentina.
- Enfoques teóricos y metodológicos generales relativos a las nuevas líneas de la Antropología Histórica y de la Arqueología Histórica. Relación entre Antropología, Arqueología, Historia, Sociología y las restantes Ciencias Sociales: los nuevos paradigmas.
- Estudios de caso en América: estudios de frontera, poblaciones indígenas actuales, minorías (género, étnicas, entre otras).

Ord. n° 055

37



## \*. Teoría Antropológica

### *Expectativas de logro*

- Identificar las concepciones básicas de las principales corrientes de pensamiento antropológico.
- Reconocer los supuestos teórico-metodológicos de la Antropología que fundamentan y subyacen al quehacer profesional.
- Reconocer las diversas fuentes y perspectivas teórico-metodológicas que influyen y han influido en el quehacer nacional y local

### *Contenidos Mínimos*

- Perspectivas teóricas y debates antropológicos desde los inicios de su constitución como ciencia hasta mediados del siglo XX. Tensiones y discusiones entre las diferentes corrientes.
- Fundamentos epistemológicos de los tipos de explicación antropológica.
- Etnología francesa: Estructuralismo y Marxismo. El Estructuralismo inglés. Antropología Norteamericana: la Escuela de Cultura y Personalidad. Neoevolucionismo. Etnociencias. Ecología Cultural. Antropologías simbólicas La Antropología Simbólica y la Antropología cognitiva.
- Antropología interpretativa. Relativismo, antirelativismo y antiantirelativismo. Historia y Antropología.
- Los procesos de descolonización y la Antropología marxista. Desarrollos contemporáneos de la Antropología y las corrientes post-modernas. Las ciencias antropológicas en Argentina y Latinoamérica.

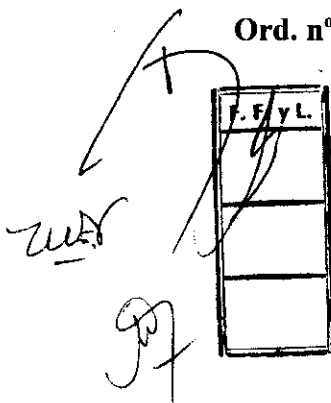
## Eje de Procesos Sociales en la Prehistoria

### *Expectativas de logro transversales*

- Reconocer procesos socio-económicos de corta, media y larga duración temporal.

Ord. n° 055

38



- Reflexionar críticamente sobre las trayectorias de las sociedades prehistóricas e históricas frente a cambios climáticos, demográficos, económicos y políticos.
- Comprender la construcción de conocimiento histórico y antropológico a partir de las materialidades.
- Dominar las herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la búsqueda y análisis de la información científica.

#### \*. Fundamentos de Prehistoria

##### *Expectativas de logro*

- Reconocer el proceso de evolución social en la Prehistoria.
- Comprender la interrelación hombre-naturaleza.
- Conocer los procesos de domesticación y producción de alimentos.
- Identificar los cambios y continuidades en las formas de organización social, política y económica en la Prehistoria.

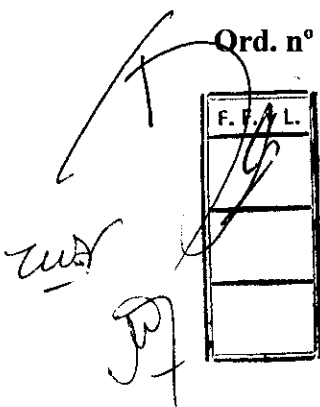
##### *Contenidos Mínimos*

- El origen de la humanidad.
- La evolución social de los homínidos.
- La colonización humana del mundo. El Poblamiento americano.
- La transformación del paisaje antrópico.
- Los cambios paleo-ambientales.
- El modo de subsistencia Caza-Recolección.
- El desarrollo de la Tecnología.
- El proceso de domesticación.
- La producción de alimentos.
- Las sociedades prehistóricas del Noroeste y Centro-oeste argentino.

Ord. n°

055

39





### \*. Sociedades Cazadoras-Recolectoras de América.

#### *Expectativas de logro*

- Reconocer las características generales de las sociedades cazadoras-recolectoras americanas.
- Conocer la evolución teórica del estudio de grupos cazadores recolectores y las principales temáticas de discusión actual.
- Comprender la diversidad de aspectos involucrados en la discusión sobre el poblamiento inicial americano.
- Reconocer la diversidad de adaptaciones regionales de los cazadores-recolectores americanos.
- Identificar las variables ambientales y culturales relacionadas con la aparición de cambios tecnológicos y organizativos en grupos cazadores-recolectores.

#### *Contenidos Mínimos*

- Características generales de los grupos cazadores recolectores.
- Principales teorías sobre el poblamiento de América.
- Registro arqueológico del Pleistoceno final.
- Adaptaciones regionales de las sociedades cazadoras-recolectoras tempranas.
- Cambios ambientales y culturales durante el Holoceno medio.
- La transición hacia el sedentarismo y la producción de alimentos.
- Cazadores recolectores tardíos y actuales.

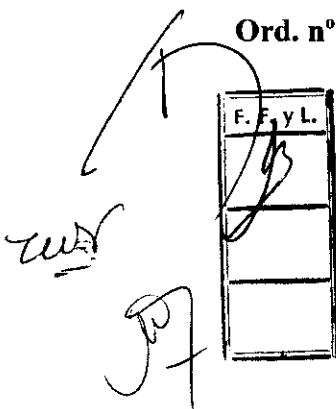
### \*. Ambiente y Cultura en América Prehispánica

#### *Expectativas de logro*

- Conocer los elementos teóricos y metodológicos centrales de las disciplinas involucradas en la reconstrucción del pasado de América hasta el siglo XVI inclusive.

Ord. n° 055

40



- Conocer y analizar los diversos enfoques teóricos elaborados para comprender la relación entre cultura, historia y ambiente en el pasado americano.
- Identificar las formas en que se materializaron dichas relaciones en contextos de creciente complejidad social.
- Reconocer la importancia de los pueblos originarios como matriz persistente en muchas sociedades americanas actuales.
- Tomar conciencia de la necesidad de respetar y conservar el patrimonio cultural precolombino como manifestación concreta de la diversidad cultural.

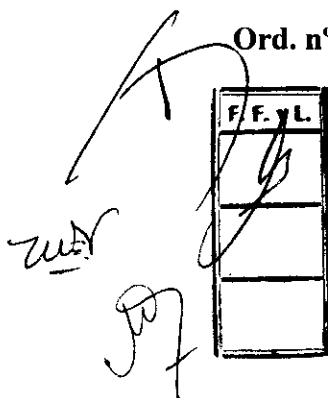
#### *Contenidos Mínimos*

- Elementos teóricos y metodológicos para el estudio del pasado americano prehispánico. Los campos del conocimiento involucrados: Etnohistoria, Etnografía y Arqueología.
- Perspectivas teóricas y analíticas relevantes para explicar las relaciones entre las sociedades humanas y el ambiente en el estudio del pasado prehispánico.
- El desarrollo cultural Mesoamericano y Andino. Regionalización y periodización cultural: hacia la complejización sociopolítica. Dinámica política, económica, ecológica y cosmovisión.
- Las sociedades originarias del Centro Oeste Argentino y Norpatagonia previas a la conquista española.

#### **\*. Arqueología Argentina**

##### *Expectativas de logro*

- Conocer el desarrollo local de la Arqueología como disciplina.
- Reconocer la diversidad y variabilidad de las poblaciones humanas que habitaron el actual territorio argentino.



Ord. n° **055**

- Identificar los procesos sociales, económicos y políticos de las sociedades prehispánicas en Argentina.
- Reconocer la continuidad de las poblaciones indígenas en el presente.
- Analizar y reflexionar de modo crítico sobre la práctica de la Arqueología en Argentina.

#### *Contenidos Mínimos*

- Historia de la Arqueología en Argentina. Teorías y abordajes. El desarrollo de las instituciones académicas y científicas.
- Arqueología de cazadores-recolectores del holoceno temprano y medio en Patagonia, Noroeste, Región pampeana y Nordeste argentino. Movilidad, intensidad y forma de uso del espacio. Cazadores-recolectores y la transición al sedentarismo.
- Las sociedades aldeanas del Noroeste argentino. Agricultura y pastoralismo. Las comunidades del Formativo. Procesos de cambio y fenómenos de integración macro-regional. Bases productivas, especialización tecnológica y correlatos sociales. Desarrollos Regionales. Sistemas de asentamiento, intensificación agrícola y ganadera, producción de manufacturas y redes de distribución.
- Procesos de dominación. La conquista inca. La conquista europea y el régimen colonial. Transformaciones en las sociedades indígenas históricas.

#### **\*. Arqueología del Centro-Oeste Argentino**

##### *Expectativas de logros*

- Conocer un panorama actualizado de la ocupación humana en el Centro-oeste argentino.
- Identificar los principales procesos de cambio de las sociedades indígenas locales en el Holoceno.

Ord. n°

055

42

FFyL


2019

JF

- Analizar la variabilidad intrarregional del registro arqueológico.
- Articular el conocimiento arqueológico prehispánico con la información documental.
- Comprender el valor de las interpretaciones alternativas para el avance del conocimiento arqueológico.
- Observar la incidencia de las concepciones teórico-metodológicas en la explicación de la ocupación regional.

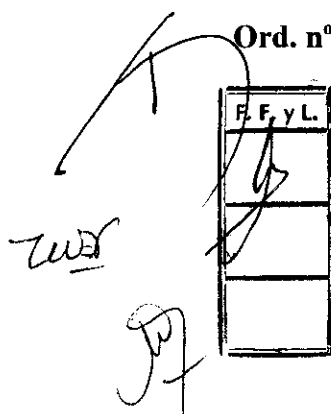
#### *Contenidos Mínimos*

- Breve panorama de las investigaciones arqueológicas en el Centro-oeste argentino.
- El poblamiento inicial.
- Cazadores-recolectores del Holoceno medio. Discontinuidad del registro arqueológico.
- Consumo y producción de alimentos. La transición al sedentarismo.
- La ocupación humana en la segunda mitad del Holoceno tardío.
- Proceso de diferenciación regional. Las sociedades indígenas tardías.
- La dominación incaica y la conquista española.

### **Eje de Patrimonio y Arqueología Aplicada**

#### *Expectativas de logros transversales*

- Desarrollar capacidades para el trabajo profesional del arqueólogo.
- Interactuar con la comunidad en defensa del Patrimonio cultural.
- Generar capacidades para la inserción laboral en distintas esferas del Estado y en relación con empresas.
- Tomar conciencia de respetar y conservar el Patrimonio Cultural como afianzamiento de la memoria y de la identidad cultural.



- Valorar la importancia de la conservación de Patrimonio como herramienta de afianzamiento de la memoria y la identidad cultural.
- Desarrollar estrategias para la valoración, interpretación y difusión patrimonial.
- Desarrollar habilidades para participar en proyectos de intervención social y cultural.
- Dominar las herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la búsqueda y análisis de la información científica.

#### \*. Gestión del Patrimonio

##### *Expectativas de logro*

- Conocer y comprender las nociones, significado y valor del Patrimonio.
- Reconocer la diversidad patrimonial.
- Comprender los procesos de construcción del Patrimonio.
- Conocer y aplicar las herramientas legales para el cuidado del Patrimonio.
- Reconocer y diseñar líneas de acción para su conocimiento, registro y comunicación.

##### *Contenidos Mínimos*

- Nociones de Patrimonio, significado y valor. Patrimonio como constructo social. Procesos de patrimonialización. Tipos de Patrimonio: clasificación. Particularidades del Patrimonio histórico y arqueológico.
- La gestión y administración de los bienes culturales. Preservación, conservación e interpretación.
- Las herramientas legales del Patrimonio. Actores e instituciones intervinientes. Uso, consumo y apropiación del Patrimonio. Turismo y Patrimonio.

Ord. n°

055

44

F. F. L.
<i>[Handwritten signature]</i>

*[Handwritten signature]*

### \*. Arqueología Aplicada

#### *Expectativas de logro*

- Reconocer a la Arqueología como una estrategia de estudio, gestión y socialización integral del patrimonio.
- Adquirir herramientas metodológicas y técnicas específicas para el ejercicio profesional de la Arqueología.
- Conocer los aspectos multidisciplinares básicos para la correcta ejecución del trabajo arqueológico.
- Desarrollar capacidades para el diseño de estrategias de intervención.
- Conocer el marco legal y ético de la actuación arqueológica, así como de los parámetros que deben presidir su diseño y ejecución.

#### *Contenidos Mínimos*

- Desarrollo y campo profesional de la Arqueología.
- Arqueología pública: la relación con la comunidad.
- Arqueología de contrato: Asesoramiento y consultoría. Rescate e impacto cultural. Procedimientos metodológicos para la realización de estudios de impacto arqueológico. Normativa legal.
- Arqueología y antropología forense. La pericia judicial.
- Arqueología y Derechos Humanos en Argentina.
- La enseñanza de la Arqueología.

### Eje de Espacios Curriculares Optativos I y II -Geografía-

#### \*. Cartografía Matemática

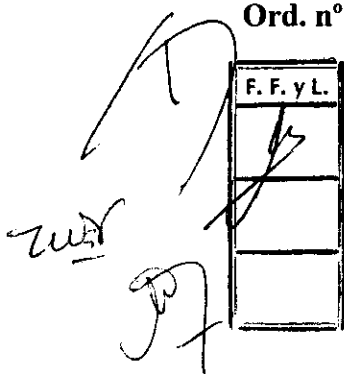
#### *Expectativas de logro*

- Conocer los principios básicos de la Topografía.
- Comprender la problemática cartográfica asociada a los Sistemas de referencias y proyección.

Ord. n°

055

45



- Dominar y aplicar las herramientas informáticas relacionadas con el espacio geográfico.
- Desarrollar capacidades para el manejo e interpretación de los elementos de topografía digital por medio de software CAD.
- Conocer, dominar y aplicar el sistema de posicionamiento satelital GPS.
- Desarrollar e interpretar cartas, mapas y planos a diferentes escalas.

*Contenidos Mínimos*

- Sistemas de Referencias Geodésicos
- Proyecciones Cartográficas
- Posicionamiento Satelital GPS
- Cálculo de coordenadas geodésicas
- Mapas, cartas y Planos
- Levantamiento topográfico.
- Topografía Digital.

**\*. Técnicas en Geografía Física**

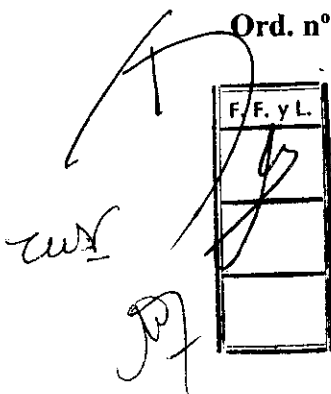
*Expectativas de logro:*

- Comprender las características y particularidades del espacio geográfico por medio de la utilización de Geotecnologías. Sistemas de Información Geográficas y análisis estadísticos.
- Reconocer los elementos de la representación cartográfica.
- Comprender los conceptos, generalizaciones y recursos instrumentales implicados en la representación del relieve.
- Conocer las técnicas de lectura, análisis, interpretación y exploración de las imágenes espaciales y documentación fotográfica derivada.
- Identificar el uso de las imágenes aeroespaciales como complemento de las herramientas geográficas tradicionales.

Ord. n°

055

46



- Conocer los fundamentos básicos de la Metodologías de captura de información como GNSS, Fotogrametría Digital, LIDAR, Imágenes satelitales estereoscópicas.

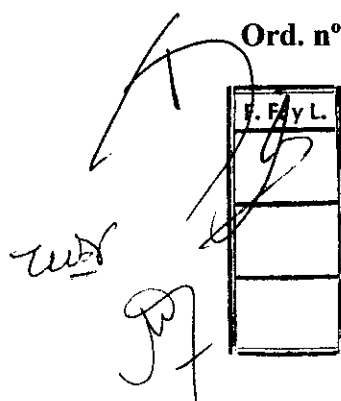
*Contenidos Mínimos:*

- Aplicación de las nuevas Geotecnologías y técnicas digitales de adquisición de la información territorial.
- Geomática. La Imagen y la percepción en la ciencia geográfica. La representación cartográfica. Comprensión, análisis y valoración de técnicas en Geografía Física: concepto de mapa, carta y plano. Modelos de Elevación y Modelos digitales del Terreno. Aplicaciones de estadística analítica y descriptiva.
- La síntesis como meta fundamental de la Geografía: integración de variables de la Geografía Física. La ruptura progresiva Hombre-Entorno. El Planeta mecanizado. Utilización de GNSS (GPS), Sistemas de Información Geográfica. Cartografía Digital Matemática. Teledetección. Imágenes satelitales estereoscópicas de alta resolución. Fotointerpretación, Google Earth.

**\*. Geotecnologías I**

*Expectativas de logro:*

- Reconocer y diferenciar coordenadas y proyecciones cartográficas.
- Comprender el concepto de escala y aplicarlo a diferentes situaciones del espacio geográfico.
- Evaluar en forma crítica material cartográfico.
- Dominar los SIG como herramientas básicas para la captura, tratamiento y análisis de información geográfica.
- Desarrollar habilidades para georeferenciar material analógico y digital





- Aplicar herramientas de tecnología digital en la confección de cartografía digital

*Contenidos Mínimos:*

- Geotecnologías: concepto, tipos. Aplicaciones. Representación de la información geográfica: percepción remota, cartografía digital. Información geográfica: componentes.
- Sistemas de referencia físicos y matemáticos: geoide y elipsoide. Sistemas de referencias globales y locales. Sistemas de referencia nacional. Coordenadas.
- Proyección cartográfica: definición. Vinculación con sistemas de referencia. Cualidades. Cuerpos auxiliares. Tangencia de sistemas de referencia. Sistema de proyección de la Rca. Argentina.
- Georeferenciación Cartografía: métodos de obtención de planos, mapas y cartas. Visualización. Escala: definición, tipos, aplicación Google Earth, servidores de mapas, visualizadores de información geográfica. Sistemas de información Geográfica, definición, georeferenciación. Generación de cartografía digital básica.

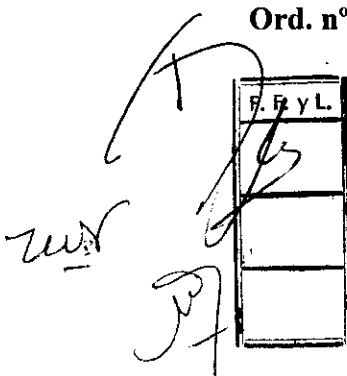
**\*. Geografía de Mendoza**

*Expectativas de logro:*

- Describir e interpretar interrelaciones entre los hechos más sobresalientes de la Geografía de Mendoza, en sus aspectos naturales, ambientales y socioeconómicos.
- Analizar los procesos productivos en los oasis agro-industriales y las áreas no irrigadas de Mendoza, con énfasis en la impronta de la vitivinicultura.
- Comprender la relevancia de un manejo adecuado de los ambientes mendocinos y sus bienes comunes, particularmente del agua.
- Reflexionar críticamente sobre las desigualdades socio-espaciales en el

Ord. n° 055

48



territorio mendocino.

- Valorar el uso adecuado de diversas fuentes de información y lenguajes geográficos, recursos tecnológicos y procedimientos.

*Contenidos Mínimos:*

- Las grandes áreas geobioclimáticas de Mendoza: sus características, contrastes y riesgos.
- Las aguas superficiales y subterráneas mendocinas, y los desafíos y conflictos que implica su adecuado uso y manejo. Los actuales oasis y áreas no irrigadas del territorio mendocino: su conformación y transformaciones a través de procesos socio-históricos.
- La vitivinicultura y otras actividades económicas mendocinas: su evolución e impronta territorial. La Población mendocina, el sistema urbano y sus problemáticas, tales como las migraciones y las desigualdades socio-espaciales.
- Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

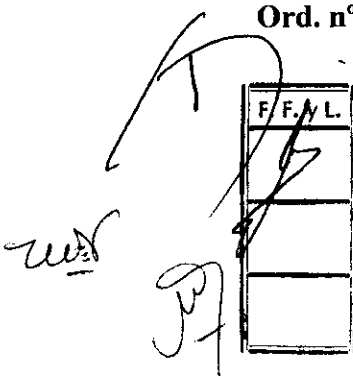
**\*. Geografía de Argentina**

*Expectativas de logro:*

- Conocer y comprender la realidad geográfica nacional y sus problemáticas actuales.
- Reconocer las semejanzas y diferencias espaciales, en relación a los aspectos naturales, socioeconómicos e históricos que influyeron en la configuración actual.
- Reflexionar sobre las consecuencias espaciales de las decisiones socioeconómicas a lo largo de etapas históricas.
- Identificar, analizar e interpretar las decisiones socioeconómicas que propiciaron los desequilibrios regionales.

Ord. n° 055

49



- Reconocer las problemáticas de la realidad argentina con una actitud crítica comprometida en la conformación de una identidad ciudadana responsable.

*Contenidos Mínimos:*

- La República Argentina y sus problemáticas actuales. Conformación del territorio argentino: forma, dimensiones, posibilidades y limitaciones del sitio y la posición.
- Los procesos naturales que conforman el territorio argentino. Los sistemas naturales: relieve, clima, biomas, suelos e hidrografía. Las ecorregiones.
- Los procesos históricos que dan origen y profundizan las disparidades regionales. Etapa agroexportadora, modelo de industrialización por sustitución de importaciones, desarrollismo, desindustrialización y neoliberalismo, el nuevo proceso de industrialización.
- La dinámica territorial argentina en relación a los procesos socioeconómicos. La organización funcional del espacio. El sistema urbano y la conectividad. La distribución de la población y las condiciones de vida. La macrocefalia urbana: el AMBA. Las diversas potencialidades productivas. Dinamismo y cambio en el agro pampeano. Las disparidades productivas regionales. Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

**\*. Biogeografía y Ecología**

*Expectativas de logro:*

- Conocer las funciones, la estructura, la dinámica de la naturaleza y su problemática
- Identificar, dominar y aplicar herramientas tecnológicas específicas en cartografía geocológica a nivel local, regional y planetario.

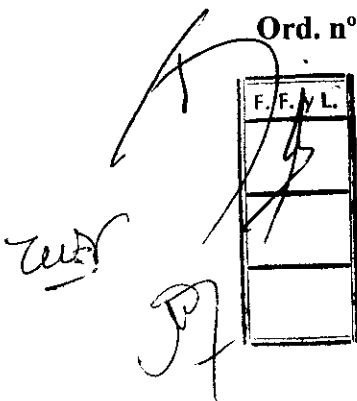
*Contenidos Mínimos:*

- Biogeografía. Evolución de las áreas de distribución. Causas de la distribución actual de las plantas. Comunidades climáticas y edáficas.

Ord. n°

055

50



Bioclimatología. Concepto. Clasificación bioclimática de la tierra. Geobotánica. Nociones. Formas biológicas de las plantas vasculares cormofitas. Formaciones bióticas. Biomas. Regiones mundiales. Ecología. Estructura. Funcionamiento. Dinamismo. Ecología de paisajes. Conservación y uso sustentable de recursos naturales. Cartografía geocológica. Biogeografía y Conservación. Ecosistema urbano. Áreas naturales protegidas. Los sistemas de áreas protegidas en la Argentina.

- Uso y aplicación de herramientas tecnológicas.

### \*. Evaluación de Impacto Ambiental

#### *Expectativas de logro*

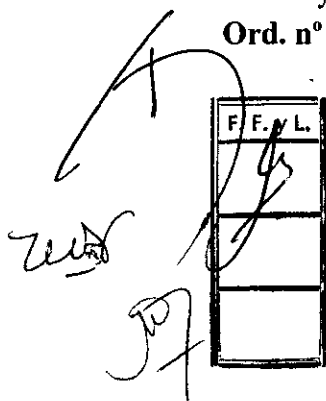
- Comprender la complejidad de las interrelaciones entre los factores del medio natural y las actividades humanas.
- Reconocer la relevancia de la gestión ambiental preventiva de los recursos naturales.
- Integrar equipos de trabajo interdisciplinarios para la elaboración, aplicación, monitoreo y control de normativas e instrumentos de prevención y evaluación de impacto ambiental.
- Analizar críticamente diferentes enfoques, criterios, metodologías y herramientas que se utilizan para la identificación y evaluación de impactos ambientales.

#### *Contenidos Mínimos*

- Definiciones de impacto ambiental. Abordaje interdisciplinario para su estudio.
- Aportes de la Geografía a la evaluación de impacto ambiental. Ética y Ambiente. El Ambiente como derecho humano. Federalismo ambiental. Política ambiental. Marco legal e institucional ambiental nacional, provincial y municipal.

Ord. n° 055

51



- Metodologías para la evaluación de impacto ambiental. La participación en el proceso de evaluación de impacto ambiental. Revisión, medidas de control y mitigación.
- Evaluación Ambiental Estratégica. Aplicación a través de estudios y resolución de casos.

#### \*. Ambiente, Bienes Comunes y Conflictos Ambientales en Zonas Secas

##### *Expectativas de logro:*

- Comprender diversas problemáticas ambientales que afectan a las zonas secas.
- Analizar conflictos que se producen por apropiación de los bienes comunes en zonas secas, los actores sociales que intervienen y sus intencionalidades.

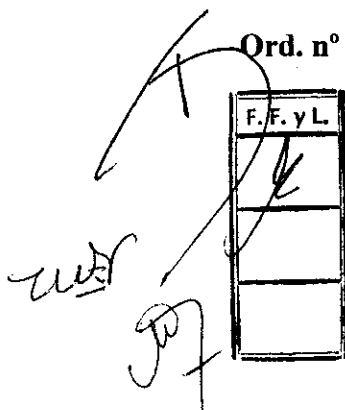
##### *Contenidos Mínimos:*

- La fragilidad de los ambientes secos. La desertificación como principal problema ambiental de las zonas secas. El agua, principal bien común de estas áreas.
- Los problemas y conflictos por la apropiación de los bienes comunes. Lucha contra la desertificación y la sequía.
- Alternativas sostenibles para las zonas secas.

#### \*. Sistemas de Información Geográfica I

##### *Expectativas de Logro*

- Adquirir conocimientos sobre el manejo y aplicaciones del Sistema de Información del Geográfica (SIG) para el ordenamiento, análisis y presentación de la información espacial.
- Aplicar los diversos usos y funciones de un SIG.
- Conocer y dominar software de SIG para la representación y análisis de elementos socioespaciales.



### Contenidos Mínimos

- Componentes de los sistemas de información geográfica.
- Herramientas básicas de los SIG para el manejo y análisis de datos georreferenciados.
- Manejo, análisis espacial y consulta de bases de datos georreferenciadas. Análisis raster y vectorial.
- Aplicaciones para el manejo dinámico de la información georreferenciada
- Procesamiento digital y proceso de georreferenciación.

### Eje de espacios curriculares optativos III y IV –Historia y Ciencias Sociales-

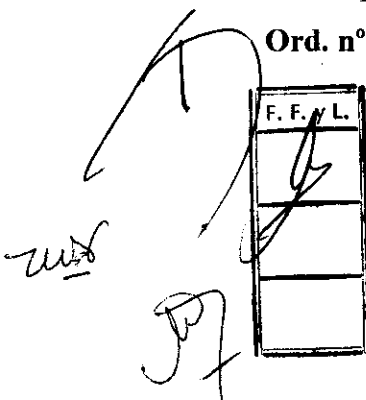
#### \*. Gestión en Archivos Documentales

##### Expectativas de logro

- Reconocer la existencia de diferentes tipos de Archivos.
- Conocer la legislación regulatoria de la actividad archivística.
- Comprender las diferentes funciones que cumplen los Archivos históricos.
- Identificar el repertorio de fuentes existentes en los diferentes tipos de Archivos.
- Conocer y comprender los criterios de organización y procesamiento de las fuentes históricas.
- Conocer y aplicar las técnicas de rastreo y lectura crítica de las fuentes involucradas en una investigación histórica
- Reflexionar acerca de la importancia de la fuente histórica como instrumento imprescindible para reconstruir el pasado.
- Valorar la importancia para la sociedad de instrumentar políticas orientadas al fortalecimiento de las instituciones encargadas del rescate y conservación del patrimonio documental.

Ord. n° 055

53



### *Contenidos Mínimos*

- Archivos documentales, orales, virtuales, de imágenes. Archivo General de la Provincia. Legislación regulatoria de la actividad archivística. Funciones de los Archivos.
- Repertorio de fuentes: criterios de organización y procesamiento de los fondos documentales. Auxiliares descriptivos: confección y uso.

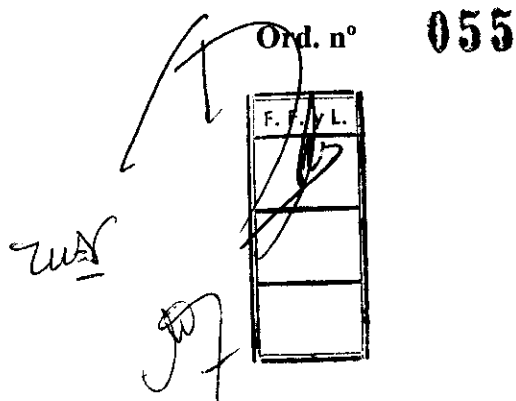
### **\*. Metodología de la Investigación Histórica**

#### *Expectativas de logro*

- Identificar y desarrollar las habilidades de investigación necesarias para resolver los problemas específicos de la investigación histórica.
- Adquirir la capacidad para desarrollar temas de investigación histórica, identificando y utilizando fuentes primarias y secundarias.
- Aplicar nuevos enfoques historiográficos, explicitando su significado, metodología y técnicas de trabajo.
- Desarrollar habilidades informacionales en la búsqueda de recursos para la investigación científica.
- Adquirir destrezas para la expresión y comunicación escrita y oral de los resultados de la investigación.

### *Contenidos Mínimos*

- Introducción a la metodología científica.
- Métodos, técnicas y fuentes de la investigación histórica.
- Herramientas informáticas para la investigación histórica.
- Diseño del proyecto de investigación en Historia.



## \*. Teoría de la Historia

### *Expectativas de logro*

- Evaluar, profundizar y actualizar en forma autónoma los conocimientos historiográficos, teóricos y metodológicos adquiridos durante la formación de grado.
- Comprender el significado y las dimensiones de la teoría de la Historia.
- Reconocer los debates que originan las tendencias epistemológicas.
- Identificar nuevos temas, problemas y métodos en el campo de la investigación histórica.
- Aplicar los elementos teórico-metodológicos específicos del estudio de la historia y de la producción historiográfica en las actividades de su desempeño profesional.

### *Contenidos Mínimos*

- Estatuto científico de la Historia. Teoría disciplinar. Teoría constitutiva. Teoría crítica.
- La Historia y las Ciencias Sociales.
- Tendencias teóricas desde la segunda mitad del siglo XX.
- Problemáticas fundamentales de la Teoría de la Historia.

## \*. Historia Antigua

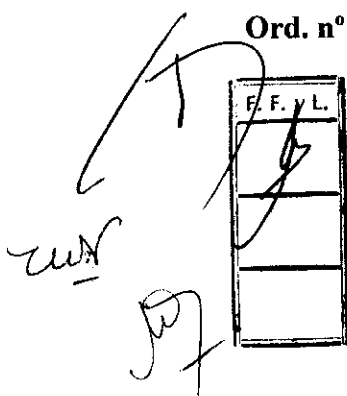
### *Expectativas de logro*

- Comprender las problemáticas específicas de los grandes núcleos culturales centrales y periféricos de la Antigüedad.
- Identificar la dinámica pendular existente en los procesos de encuentro y desencuentro de las sociedades del Mundo Antiguo.
- Conocer los procesos de transformación y permanencia en la Antigüedad.

Ord. n°

055

55





### *Contenidos Mínimos*

- Historia del Antiguo Cercano y Lejano Oriente: relaciones de intercambio entre centro y periferia.
- El Mediterráneo Antiguo y los centros culturales relacionados:
- El mundo griego en el contexto interestatal, desde sus orígenes hasta el Helenismo.
- Los romanos en el concierto internacional: desde sus orígenes hasta la Tardo-antigüedad.

### **\*. Historia del Antiguo Oriente**

#### *Expectativas de logro*

- Comprender las problemáticas específicas de los focos culturales, centrales y periféricos del Cercano Oriente antiguo.
- Identificar la dinámica de intercambios y las rutas comerciales que vinculan las culturas del Cercano Oriente.
- Conocer las particularidades poblacionales del Lejano Oriente antiguo.
- Reconocer los procesos de transformación y permanencia que sufrieron, a lo largo de las distintas etapas de ocupación y definición cultural, los pueblos del Lejano Oriente antiguo.

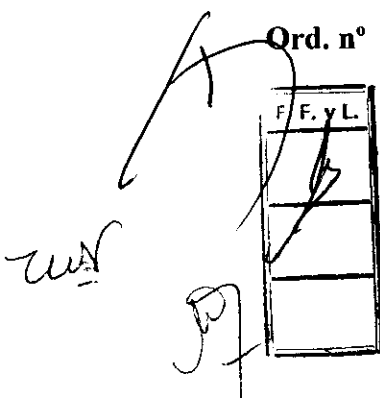
### *Contenidos Mínimos*

- Cercano Oriente desde sus orígenes al siglo IV:
- Culturas de Asia, África y Corredor Sirio-Palestino: similitudes y diferencias.
- Rutas de intercambio. Relaciones asimétricas pre e interestatales.
- Lejano Oriente desde sus orígenes al siglo IV:
- India antigua pre-aria y aria, características histórico-culturales. Distintas corrientes de pensamiento, difusión y significación en la región.

Ord. n°

055

56



- China antigua: prehistoria e historia. Surgimiento de las grandes dinastías y sus relaciones con Oriente y Occidente. Dinastía Han.

#### \*. Historia de Mendoza

##### *Expectativas de logro*

- Conocer e interpretar el pasado histórico de la Provincia de Mendoza, desde los tiempos coloniales hasta nuestros días.
- Comprender el proceso histórico provincial y su relación con el contexto nacional.
- Desarrollar capacidad de análisis, síntesis e interpretación del suceder histórico local mediante el manejo de material bibliográfico, contenidos multimediales, documentos en el espacio real y virtual y trabajo de campo.
- Desarrollar habilidades en el manejo crítico de los distintos tipos de fuentes para el periodo histórico analizado.
- Valorar el pasado regional y su rol dentro del contexto nacional en el cual está inserto.
- Producir y comunicar aprendizajes a través de diversos registros: orales, escritos, fotográficos, filmico y soporte virtual.
- Valorar y defender el Patrimonio histórico provincial como manifestación del pasado local y constitutivo de la identidad regional.

##### *Contenidos Mínimos*

- Fundación de Mendoza. El Corregimiento de Cuyo en el Reino de Chile. Etapa rioplatense. La Real Ordenanza en Cuyo. Instituciones, sociedad y economía colonial.
- Revolución e independencia en Mendoza. El proceso institucional hasta mediados del siglo XIX. La Gobernación intendencia de Cuyo. San Martín en Mendoza. Surgimiento de la provincia. Unitarios y federales. Sociedad y economía.

Ord. n°

055

57

FFyL.


zur

JF

- Constitución de 1854. Pavón y sus repercusiones políticas. El terremoto de 1861 y el cambio urbano. Mendoza liberal. Proceso constitucional. Pilares de la Mendoza moderna. La sociedad del Centenario.
- Lencinismo. Experiencias neoconservadoras y peronistas. Revoluciones, gobiernos de facto e intervenciones. Vitivinicultura. Industrialización. Cultura y educación. La Universidad Nacional de Cuyo. Manifestaciones sociales. Etapa democrática contemporánea.

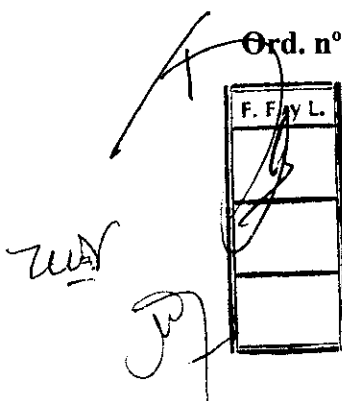
### \*. Historia Americana Colonial

#### *Expectativas de logro*

- Comprender los procesos políticos, económicos y socio-culturales que tuvieron lugar en la América colonial desde fines del siglo XV hasta la primera década del siglo XIX, con énfasis en el contexto hispanoamericano.
- Definir categorías analíticas propias del espacio curricular y aplicarlas en el análisis de diferentes realidades coloniales en América.
- Analizar críticamente las corrientes historiográficas que han surgido para interpretar la etapa colonial.

#### *Contenidos Mínimos*

- Conquista y ocupación de los territorios americanos en el marco del proceso de expansión ultramarina europea.
- Conformación del orden colonial en América. Debates sobre la inserción de los nativos en el nuevo orden.
- Consolidación del orden colonial. El proceso de homogeneización: estructuración social, económica, político-administrativa y cultural que se impone a los territorios a partir de la segunda mitad del siglo XVI.
- Crisis y transformaciones del orden colonial en el siglo XVIII. Las reformas borbónicas y sus implicaciones.



Ord. n° 055

## \*. Historia Americana Independiente

### *Expectativas de logro*

- Comprender los procesos políticos, económicos y socio-culturales americanos desde la independencia hasta 1930.
- Interpretar los procesos de construcción de los nuevos Estados-nación en perspectiva comparada.
- Identificar las categorías analíticas propias del espacio curricular y aplicarlas en el análisis de los diferentes contextos americanos en el periodo analizado.
- Analizar críticamente las corrientes historiográficas para interpretar la independencia y el surgimiento del orden nuevo.

### *Contenidos Mínimos*

- Las independencias americanas. Crisis de las monarquías, factores internacionales, políticos, económicos y socio-culturales. El pensamiento político de los Libertadores y actores de las independencias.
- Procesos de construcción de los nuevos Estados y de conformación de los proyectos nacionales. Nuevo orden político-social. Constitucionalismo. Apertura de la economía. El Destino Manifiesto de expansión continental.
- Gobiernos de orden y progreso. Modelo de crecimiento guiado por la exportación. Aspectos demográficos y cambios sociales. Nuevas sociabilidades políticas y culturales. Movimiento obrero. El ascenso de Estados Unidos como potencia regional.

## \*. Historia Argentina I

### *Expectativas de logro*

- Conocer y comprender el proceso político, ideológico e institucional entre 1810 y 1880.
- Reconocer continuidades y rupturas en el proceso político constitucional entre 1810 y 1880.

Ord. n°

055

59



- Identificar y explicar las transformaciones socioeconómicas y culturales operadas entre 1810 y 1880.

*Contenidos Mínimos*

- Revolución de Mayo e Independencia.
- Procesos de construcción del orden político entre 1810 y 1829.
- Rosas y la generación del 1837.
- Constitución de 1853-1860. Presidencias liberales. Consolidación de la Argentina moderna hacia 1880.
- Proyectos y cambios socioeconómicos y culturales entre 1810 y 1880.
- Bases políticas, institucionales y constitucionales del Estado Nacional hasta 1880.

**\*. Historia Argentina II**

*Expectativas de logro*

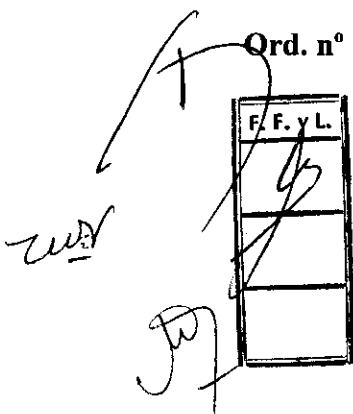
- Interpretar los cambios políticos, sociales y culturales entre 1880 y 1916.
- Analizar y comparar críticamente el modelo agroexportador y el modelo de sustitución de importaciones.
- Comprender y comparar el funcionamiento político institucional de los gobiernos radicales y de los gobiernos neoconservadores.
- Reconocer los cambios ideológicos y sus repercusiones en la Historia Argentina de las décadas del veinte y del treinta.
- Conocer y reflexionar sobre los cambios políticos, ideológicos, socio-culturales y económicos operados entre 1946 y 1955.

*Contenidos Mínimos*

- Consolidación de la Argentina moderna (1880-1916). Nuevos paradigmas políticos. Modelo agroexportador. Demografía e inmigración. Movimiento obrero.

Ord. n° 055

60



- Cambios ideológicos y culturales: de la Generación del Ochenta a la del Centenario (1880-1910). Ley electoral de 1912.
- Gobiernos radicales (1916-1930). Funcionamiento del sistema político. Conflictividad social. Ruptura del orden constitucional. Nacionalismos.
- Gobiernos neoconservadores (1930-1946). Fraude electoral y crítica al sistema político. Impacto de la crisis económica mundial: cambios en el Estado, en la sociedad, la economía y la política. La Argentina y la Segunda Guerra Mundial. El surgimiento del peronismo.
- Gobierno peronista (1943-1955). Proyecto político y constitución de 1949. El movimiento obrero y la política social. Planes quinquenales. Política exterior.

### \*. Historia Argentina III

#### *Expectativas de logro*

- Comprender el proceso de inestabilidad institucional y la injerencia de los factores de poder entre la caída del peronismo y la vuelta a la democracia.
- Analizar la inserción de la Argentina en el mundo a partir de los cambios ideológicos operados después de la Segunda Guerra Mundial.
- Interpretar las nuevas condiciones político-institucionales, los cambios culturales e ideológicos emergentes con la restauración de la democracia.
- Comprender los cambios económicos de la etapa y su imbricación con los procesos políticos y sociales.
- Reflexionar sobre el proceso de construcción del régimen democrático argentino.

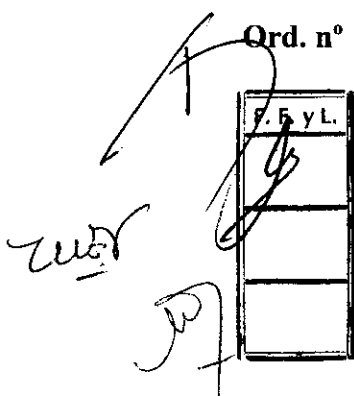
#### *Contenidos Mínimos*

- La democracia tutelada (1955-1976): golpes de Estado, gobiernos democráticos y proscripción del peronismo. Movilización y radicalización de actores sociales emergentes. Izquierdas y guerrillas. Represión estatal y paraestatal.

Ord. n°

055

61



- Última dictadura militar. Violación de los derechos humanos. El proyecto económico. La política exterior y la guerra de Malvinas.
- La recuperación de la democracia. República y justicia. La Constitución de 1994. Proyectos económicos desde 1983. Apogeo y crisis del Estado neoliberal. Nuevos movimientos sociales. Proyectos políticos emergentes desde 2001.
- Transición democrática y reconstrucción de la sociedad civil. El ejercicio de la cultura política democrática.

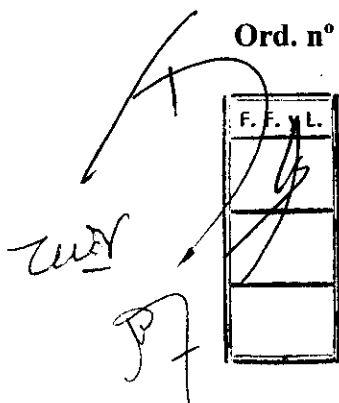
### \*. Sociología

#### *Expectativas de logro*

- Conocer los distintos paradigmas de la Sociología y dominar los conceptos sociológicos apropiados para el estudio de las sociedades humanas.
- Analizar y resolver situaciones problemáticas a partir del uso de categorías propias de la Sociología y las Ciencias Sociales.
- Comprender a las identidades individuales y colectivas como resultados de procesos de construcción social y cultural.
- Reconocer la estructura compleja de las sociedades y las interrelaciones humanas que en ellas operan.
- Interpretar las influencias de las nuevas fronteras urbanas en la conformación del sujeto y su impacto en las formas de inclusión/exclusión social.
- Valorar el impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la configuración de sujetos individuales y colectivos, y sus vínculos en los nuevos espacios sociales contemporáneos.
- Valorar la diversidad sociocultural.

Ord. n° 055

62



### *Contenidos Mínimos*

- Sociología como ciencia y su relación con la Historia.
- Pensadores clásicos de la Sociología. Teorías sociológicas del siglo XX.
- Conceptos y categorías de análisis básicos en Sociología.
- Relación sociedad-cultura: su importancia. Impacto de las nuevas tecnologías.
- Problemas sociales actuales: Modernidad y posmodernidad. Globalización y reconfiguraciones socioculturales. Exclusión e inclusión social. Violencia y control social. Teoría Social de Género. Movimientos sociales.

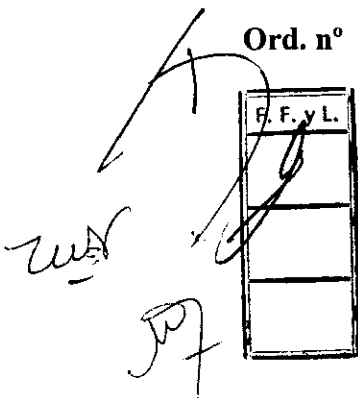
### **\*. Historia de la Economía Política**

#### *Expectativas de logro*

- Reconocer las relaciones entre las diferentes teorías económicas y los procesos históricos.
- Desarrollar capacidades argumentativas que integren en forma crítica los principios generales de la economía política con las especificidades históricas de los diversos sistemas socio-económicos.
- Identificar las principales nociones conceptuales, teorías y metodologías utilizadas por las escuelas de Historia Económica.
- Reconocer y aplicar los nuevos enfoques historiográficos de la Historia Económica en el análisis de los procesos históricos y en la comprensión de la realidad actual.
- Producir y comunicar adecuadamente los resultados de investigación a través de diversos registros, en forma oral, escrita y multimedia.
- Incorporar habilidades para la interacción social y el aprendizaje colaborativo, el trabajo en equipo y la relación interdisciplinaria.

Ord. n° 055

63







### *Contenidos Mínimos*

- Evolución del concepto de Economía.
- Elementos de Economía: enfoques; necesidades, bienes económicos y servicios; factores productivos; sistemas económicos e intercambio; sistema de economía de mercado y sistema de economía centralizada; dinero y finanzas; comercio internacional; balanza de pagos.
- Fundamentos de Economía Política. Interacción con otras Ciencias Sociales.
- Historia del Pensamiento Económico a través de sus principales corrientes. Métodos.
- Escuelas de Historia Económica e Historiografía Económica.

### **\*. Historia de las Mujeres y de Género**

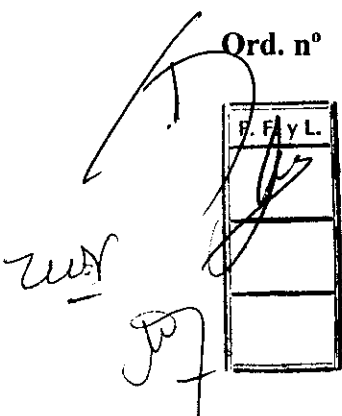
#### *Expectativas de logro*

- Comprender y analizar críticamente los fundamentos teóricos, historiográficos y metodológicos de la Historia de las Mujeres y el Género.
- Desarrollar en el marco epistemológico la perspectiva de género y entenderla como una forma más de acceder al estudio y conocimiento del pasado humano.
- Relacionar en forma diacrónica y sincrónica los procesos históricos de la Historia de las Mujeres y el Género en Europa, América y Argentina.
- Identificar y analizar las dimensiones política, económica, social y cultural de la Historia de las Mujeres y el Género.
- Apreciar y valorar la riqueza y diversidad de enfoques y abordajes teóricos y específicos de la Historia de las Mujeres y el Género.
- Conocer y utilizar un lenguaje no sexista.

Ord. n°

055

64



### *Contenidos Mínimos*

- Teoría, historiografía y metodología de la Historia de las Mujeres y el Género.
- Las mujeres y el género en la construcción de la ciudadanía a través del tiempo y en los diferentes espacios geográficos. Movimientos feministas en los diferentes contextos.
- Trabajo femenino, su invisibilización y visibilización a través del tiempo y en los diferentes ámbitos: privado y público, local, regional, nacional e internacional. Movimiento obrero y Género.
- Los ciclos vitales femeninos. Formas y espacios de sociabilidad femenina a través del tiempo y en los diferentes espacios geográficos.
- Las mujeres y el Género en las diversas manifestaciones culturales. Las mujeres y el acceso al conocimiento y a la producción del mismo a través del tiempo y en las diferentes áreas científicas.

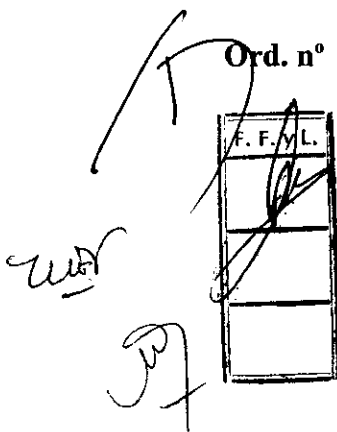
### **\*. Arte y Cultura de la Edad Moderna**

#### *Expectativas de logro*

- Comprender la complejidad cultural de la Edad Moderna y su trascendencia en la conformación intelectual y artística del mundo actual.
- Valorar el papel que desempeñan el arte y la cultura en la creación de las identidades.
- Reconocer la importancia de las manifestaciones artísticas como expresión material y simbólica de valor documental, en la reconstrucción de prácticas culturales, sociales y políticas.
- Conocer las interrelaciones y diferencias que existen entre las expresiones plásticas americanas y europeas.

Ord. n° 055

65



- Desarrollar la capacidad de análisis de obras de arte y adscribirlas al período y estilo al que pertenecen.

#### *Contenidos Mínimos*

- Introducción a la historiografía artística.
- Contexto histórico y cultural del siglo XIV. Gremios, corporaciones y talleres. Escuela de Florencia y Escuela de Siena. Gótico internacional.
- Renacimiento y humanismo: Nuevo lenguaje artístico. Escuela Flamenca.
- Grandes innovadores: Leonardo, Miguel Ángel y Rafael. La pintura veneciana. La difusión de las imágenes a través de la imprenta. Arquitectura clásica en Roma. Renacimiento tardío o Manierismo.
- La Europa barroca. El uso de las imágenes religiosas. El arte al servicio del monarca absoluto. Flandes y España: desarrollo del retrato y de la pintura de género. El imaginario europeo más allá de Europa: América.

#### **\*. Estudios Culturales a través de la Visualidad Contemporánea**

##### *Expectativas de logro*

- Reconocer la importancia de las manifestaciones artísticas como expresión material y simbólica de valor documental, en la reconstrucción de prácticas culturales, sociales y políticas.
- Conocer y comprender nuestra realidad cultural a través de los hacedores del arte.
- Reconocer las concepciones de la creación de la imagen en el marco del contexto socio político e identificar procesos de cambio y permanencia.
- Vincular los lenguajes visuales con diversas formas de expresión y comunicación.

Ord. n°

055

66



### *Contenidos Mínimos*

- Arte, sociedad y contexto cultural. Cultura visual. La imagen. Los géneros y los lenguajes artísticos. Arte y crítica. Procesos de circulación y consumo (mercado), espacios de validación artística: museos, galerías.
- Patrimonio, categorías. La prevención, conservación y restauración.
- Tendencias artísticas europeas. La Academia, el Romanticismo, el Realismo, el Modernismo (Art Nouveau), el Arte Kitch, el Impresionismo, las vanguardias europeas. La Abstracción. Art Pop y Op Art.
- Aportes del Romanticismo en América y los artistas viajeros. Las vanguardias en América. Perspectiva latinoamericanista. Modernidad y Posmodernidad. Globalización y Postcolonialismo. La revolución y el Muralismo Mexicano. Surrealismo. Modernismo brasileño. Arte social, el Realismo Social. La inmaterialidad del arte: Arte no objetual. Nuevos soportes.

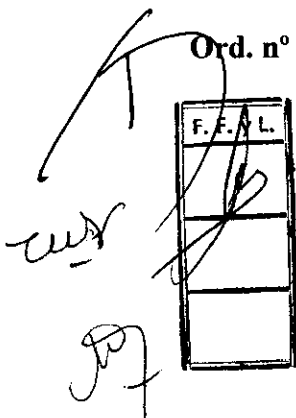
### **\*. Historia de las Artes Visuales en Argentina y Mendoza**

#### *Expectativas de logro*

- Reconocer la importancia de las manifestaciones artísticas como expresiones materiales y simbólicas.
- Reconocer el proceso diacrónico de la producción artística en Argentina y Mendoza desde el siglo XVII hasta la actualidad, y el proceso sincrónico propio de los diferentes ámbitos contextuales de creación del arte.
- Desarrollar juicio crítico a través de los valores culturales en los diferentes lenguajes dentro del contexto nacional y regional.

#### *Contenidos Mínimos*

- Teoría y fundamentos epistemológicos generales de la Historia del Arte. Arte, Artesanía y Estética. Manifestaciones de las Artes Populares.



- Antecedentes del Barroco Mestizo. Generación del 80. La Academia e Instituciones. Argentina y Mendoza moderna.
- Centenario, las primeras Vanguardias. Arte y política. Muralismos. El arte en los 60. Tendencias artísticas de los siglos XX y XXI.

### 6. 3. Campo de Formación Profesional

Este Campo se organiza en dos Ejes de Formación con temáticas y prácticas analíticas que se integran en espacios curriculares afines: Eje de la Práctica Profesional y Eje de la Producción de Textos Científicos.

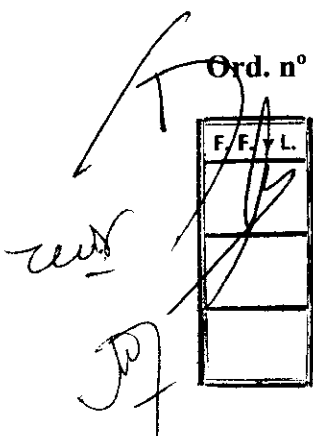
#### *Expectativas de logro transversales*

- Dominar y aplicar las herramientas metodológicas de recolección de datos arqueológicos de campo: prospección y excavación.
- Dominar y aplicar las herramientas metodológicas de análisis de laboratorio de la cultura material, tanto tecnológicas como naturales de uso antrópico.
- Reconocer, utilizar y aplicar los recursos metodológicos necesarios para el hallazgo y relevamiento de sitios arqueológicos.
- Desarrollar capacidades para el trabajo autónomo y grupal en investigación arqueológica.
- Dominar las herramientas de la tecnología de la información y la comunicación para la búsqueda y análisis de datos e información científica.
- Valorar la honestidad intelectual y el rigor científico en la formulación de textos académicos y científicos.
- Elaborar una explicación fundada científicamente y comunicar los resultados de acuerdo a los requerimientos del discurso científico.

Ord. n°

**055**

68



## Eje de la Práctica Profesional

### \*. Tecnología Lítica

#### *Expectativas de logro*

- Conocer las características generales de los análisis tecnológicos.
- Reconocer y utilizar metodologías de análisis de la Tecnología Lítica.
- Elaborar interpretaciones y explicaciones antropológicas a partir de datos tecnológicos.
- Manipular estadísticamente datos cuantitativos y cualitativos propios de la Tecnología Lítica.
- Reconocer el rol social, económico y simbólico de la tecnología lítica.

#### *Contenidos Mínimos*

- La tecnología, concepto general. El concepto de artefacto.
- Características y variabilidad de los recursos líticos.
- Secuencias de producción, organización tecnológica y cadenas operativas.
- Categorías y niveles de clasificación. Análisis tipológicos, tecnológicos y funcionales.
- Huellas de uso: análisis microscópicos y experimentación arqueológica.
- Análisis de proveniencia de materias primas.
- Estudios tecnológicos en la macro, meso y microescala.
- La dimensión social y simbólica de la cultura material.

### \*. Tecnología Cerámica y otros Materiales Sintéticos

#### *Expectativas de logro*

- Comprender las relaciones que se establecen entre sociedad, cultura material y tecnología cerámica y otros materiales sintéticos.

Ord. n°

055

69

F. F. y L.

- Conocer las rutinas analíticas aplicables al análisis de la tecnología cerámica y otros materiales sintéticos y la disponibilidad de esas técnicas a nivel local, nacional e internacional.
- Analizar los desafíos futuros hacia los que se encamina el estudio arqueológico de la tecnología cerámica y otros materiales sintéticos
- Reconocer las posibilidades de estudio de los materiales sintéticos, los tipo de información ofrecen y la relación con las sociedades que los produjeron y utilizaron.
- Conocer los principios, fundamentos y diferentes tipos de análisis de la tecnología cerámica y otros materiales sintéticos.
- Conocer las etapas de la secuencia de producción cerámica y sus implicancias tecnológicas.
- Adquirir experiencia en el manejo de algunas herramientas analíticas sencillas y accesibles (lupa binocular, MEB).

#### *Contenidos Mínimos*

- El estudio de la tecnología cerámica: historia y perspectivas actuales. Antropología de la tecnología.
- La cerámica como material sintético. La materia prima arcillosa, los antiplásticos y la pasta.
- El proceso de producción cerámica. La cadena operativa.
- Tipos de cocción. Clasificación de hornos.
- Análisis de pasta: análisis macro y microscópicos. Estudios de proveniencia: composicionales, petrográficos y químicos.
- El concepto de función y el análisis de la tecnología cerámica. Concepto y métodos.
- Análisis de función y uso de la cerámica arqueológica: morfometría, huellas de uso, etnoarqueología.

Ord. n°

055

70

FFL

F. F y L.



- La dimensión social y simbólica de la tecnología cerámica.
- Análisis estilístico: forma y decoración. Técnicas y significados.
- El análisis de materiales vítreos, cerámica de alta temperatura, lozas y porcelanas. Tipos de análisis y criterios de clasificación.
- Método experimental: replicación del proceso tecnológico cerámico en todas sus etapas.

**\*. Zooarqueología y Arqueobotánica.**

*Expectativas de logro*

- Comprender y explicar las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza.
- Identificar taxonómicamente los conjuntos arqueofaunísticos.
- Conocer la anatomía de los vertebrados.
- Registrar, conocer e interpretar aspectos tafonómicos relacionados con los procesos y agentes intervinientes en la acumulación de los materiales faunísticos y botánicos recuperados en sitios arqueológicos.
- Reconocer los modos de producción y subsistencia a partir del estudio de los conjuntos arqueofaunísticos.
- Dominar y aplicar herramientas cuantitativas de análisis zooarqueológico y arqueobotánica.
- Reconocer la variabilidad paleoambiental del Cuaternario.
- Generar modelos de explicación a partir del registro zooarqueológico.
- Reconocer el papel que tuvieron las plantas en el desarrollo evolutivo de las poblaciones humanas.

*Contenidos Mínimos.*

- Las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza. Los campos de investigación de la zooarqueología y la arqueobotánica. Historia de las investigaciones arqueobotánicas y zooarqueológicas.

Ord. n°

055

71





- Los estudios de restos faunísticos en la arqueología contemporánea. Principales modelos explicativos.
- Taxonomía y anatomía de vertebrados.
- Procesos y agentes intervinientes en la generación y acumulación de conjuntos óseos en sitios arqueológicos. Modificaciones de origen antrópico y no-antrópico. Experimentación y tafonomía actualística.
- Biogeografía y Zoogeografía. Paleoambientes.
- Cuantificación. Abundancia taxonómica y anatómica. Registro de datos.
- Los estudios botánicos en Arqueología. Antracología. Paleopalinología. Paleocarpología.
- Anatomía de las plantas. Taxonomía.

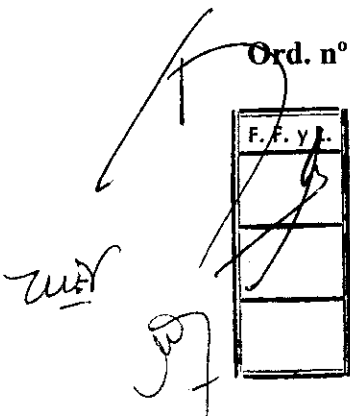
#### \*. Bioarqueología

##### *Expectativas de logro*

- Conocer los principales campos de aplicación del estudio de restos óseos humanos.
- Reconocer elementos óseos y dentales humanos de contextos arqueológicos.
- Adquirir criterios éticos, teóricos y metodológicos básicos para la adecuada conservación y manejo de colecciones osteológicas.
- Adquirir estrategias metodológicas y técnicas para el estudio bioantropológico de poblaciones prehistóricas e históricas.
- Identificar el potencial de las diversas líneas del análisis bioarqueológico.
- Elaborar interpretaciones bio-socio-culturales a partir del registro bioarqueológico.
- Articular las temáticas de estudio bioarqueológico con otras problemáticas de la arqueología en torno al conocimiento de estilos de vida de poblaciones del pasado.

Ord. n° 055

72



### *Contenidos Mínimos*

- Bioarqueología como campo disciplinario. Definiciones, características y sesgos del registro bioarqueológico. Articulación con otras disciplinas.
- Osteología, anatomía e histología de tejido óseo y dental. Conceptos biológicos básicos. Enfoques teóricos en bioarqueología.
- Contextos y tipos de entierros. Excavación, acondicionamiento y conservación de restos humanos. Bioética y legislación.
- Métodos y técnicas para el análisis bioarqueológico. Tafonomía. Cálculo de tamaño y composición de la muestra. Reconstrucción osteobiográfica básica (sexo, edad de muerte y estatura). Paleopatología. Paleodieta. Movilidad. Biodistancia poblacional.
- Perspectiva individual y poblacional. Condiciones de Salud. Interpretaciones socio-culturales.

### **\*. Práctica de Campo Arqueológico I**

#### *Expectativas de logro*

- Dominar las principales técnicas de recolección de datos arqueológico: prospección y excavación.
- Adquirir experiencia de campo directa sobre la aplicación de técnicas de prospección y excavación.
- Reconocer y diferenciar las formas del registro arqueológico.
- Conocer y aplicar técnicas de relevamiento arqueológico.
- Participar en equipos de trabajos arqueológico.
- Desarrollar una práctica saludable en relación directa con la naturaleza.

#### *Contenidos Mínimos*

Prospección. Práctica de identificación de sitios arqueológicos y lugares de hallazgo aislado.

Ord. n°

055

73

F. F. y L.

WUEY

7

- Muestreos espaciales de prospección: transectas, parches y cobertura total.
- Registro de datos de prospección: uso de cartas topográficas, mapas, imágenes satelitales y Sistemas de posicionamiento global (GPS).
- Relevamiento de rasgos y estructuras.
- Planteo de excavación sistemática. Sondeos, cuadrículas, trincheras, excavación en extensión.
- Excavación por estratos naturales y culturales.
- Registro de excavación: fotografía, video, cuadernos y fichas de campo.

### \*. Práctica de Campo Arqueológico II<sup>9</sup>

#### *Expectativas de logro*

- Dominar las principales técnicas de recolección de datos arqueológico: prospección y excavación.
- Adquirir experiencia de campo directa sobre la aplicación de técnicas de prospección y excavación.
- Reconocer y diferenciar las formas del registro arqueológico.
- Conocer y aplicar técnicas de relevamiento arqueológico.
- Participar en equipos de trabajos arqueológico.
- Desarrollar una práctica saludable en relación directa con la naturaleza.

#### *Contenidos Mínimos*

- Prospección. Práctica de identificación de sitios arqueológicos y lugares de hallazgo aislado.
- Muestreos espaciales de prospección: transectas, parches y cobertura total.
- Registro de datos de prospección: uso de cartas topográficas, mapas, imágenes satelitales y Sistemas de posicionamiento global (GPS).

<sup>9</sup> Las expectativas de logro y los contenidos mínimos de la Práctica de campo arqueológico I y II son las mismas por constituir dos tramos experiencia profesional aplicada.

Ord. n°

055

74

F. F. y L.






- Relevamiento de rasgos y estructuras.
- Planteo de excavación sistemática. Sondeos, cuadrículas, trincheras, excavación en extensión.
- Excavación por estratos naturales y culturales.
- Registro de excavación: fotografía, video, cuadernos y fichas de campo.

## Eje de la Producción de Textos Científicos

### .\* Diseño del Proyecto de Tesis de Licenciatura

#### *Expectativas de logro*

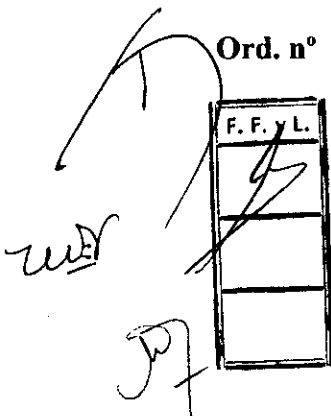
- Identificar diferentes géneros académicos y seleccionar el apropiado para la investigación propuesta.
- Reconocer y aplicar estrategias para la planificación, producción y autocorrección de textos académicos.
- Conocer e identificar las partes que componen un Proyecto de Tesis.
- Conocer los aspectos formales relativos a la escritura y presentación de la Tesis de Licenciatura.
- Formular con claridad, creatividad y factibilidad el Proyecto de Tesis de Licenciatura.
- Integrar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante su trayectoria académica en la formulación del Proyecto de Tesis de Licenciatura.
- Valorar la honestidad intelectual y el rigor científico en la formulación del Proyecto de Tesis de Licenciatura.

#### *Contenidos Mínimos*

- Géneros del discurso académico. Tipos, características y organización de los diferentes textos científicos.
- Estrategias para la planificación, producción y autocorrección de textos

Ord. n° 055

75



académicos.

- Herramientas y repositorios de circulación de la producción historiográfica y científica en general.
- La Tesis de Licenciatura. Elección del tema. Rol del Director. Fuentes y bibliografía.
- Partes del Proyecto de Tesis. Hipótesis, objetivos, estado de la cuestión, metodología.
- Escritura de la Tesis de Licenciatura: redacción final, presentación, índice, normas de citación, bibliografía. Revisión y corrección del trabajo.

#### \*. Tesis de Licenciatura

##### *Expectativas de logro*

- Precisar el posicionamiento teórico en que se sustenta la investigación.
- Dominar las herramientas metodológicas apropiadas para llevar a cabo la investigación propuesta.
- Utilizar diferentes tipos de datos y bibliografía pertinentes para realizar la investigación.
- Integrar los saberes teórico metodológicos en el diseño y desarrollo del proyecto de investigación.
- Reflexionar acerca de la especificidad del conocimiento arqueológico en el marco de las ciencias humanas y sociales y el papel del arqueólogo en la tarea de reconstrucción del pasado.
- Valorar la honestidad intelectual y el rigor científico en la investigación arqueológica.

Ord. n°

055

76



ZUR

JM

### Contenidos Mínimos

- Tesis de Licenciatura con tema a elección del estudiante.

En este espacio curricular se profundizarán mediante la aplicación, los Contenidos Mínimos desarrollados Diseño del Proyecto de Tesis de Licenciatura.

## 7. Trayectorias de Formación Académico-Científica.

La combinación de espacios obligatorios del CFDE con la elección de espacios optativos y electivos generará el desarrollo de perfiles personalizados de formación individual. El plan prevé por lo menos tres trayectorias, aunque los mismos podrían variar en función de los espacios curriculares seleccionados por los estudiantes:

- **Trayecto de Formación Académico-científica de Investigación Arqueológica Prehistórica.** La articulación de campos obligatorios tales como “Elementos de Arqueología Ambiental” y “Modelos en la Explicación Arqueológica” y otros metodológicos o analíticos de las optativas y electivas configuran un perfil orientado al trabajo arqueológico científico en procesos socioeconómicos de las comunidades Prehistóricas.
- **Trayecto de Formación Académico-Científica de Investigación Arqueológica Histórica.** La articulación de campos obligatorios tales como “Arqueología Histórica” y “Antropología Histórica” y otros metodológicos o analíticos de las optativas y electivas configuran un perfil orientado al trabajo arqueológico científico en procesos socioeconómicos de las sociedades históricas.
- **Trayecto de Formación Académico-Científica de Arqueología Profesional.** La articulación de campos obligatorios tales como “Gestión del Patrimonio” y “Arqueología Aplicada” y otros metodológicos o analíticos de las optativas y electivas configuran un perfil orientado al trabajo arqueológico profesional en diversos campos de la Arqueología Pública y de Contrato.

Ord. n°

055

77



## 8. Propuesta de enseñanza y aprendizaje

La propuesta de enseñanza y aprendizaje de la Licenciatura en Arqueología responde a los lineamientos pedagógico-didácticos del Enfoque Basado en Competencias (Ord. N° 075/16-C.S. UNCuyo). El mismo supone focalizar la atención en los procesos de aprendizaje de los estudiantes y poner el énfasis en la articulación de saberes con situaciones concretas de la realidad. De allí que se proponen estrategias que contribuyan al logro tanto de competencias generales y transversales (tales como la resolución de problemas, la comprensión lectora, el análisis crítico de la realidad contextual, entre otros); como las específicas a los conocimientos disciplinares propios del perfil profesional.

Por tratarse de espacios curriculares de diferentes formatos y expectativas, las estrategias se despliegan entre un amplio menú de posibilidades, según sea el propósito docente, la naturaleza y la finalidad de las diferentes espacios curriculares. Así se pueden mencionar las siguientes:

- *Lección Magistral o exposición del docente* a través de las cuales los profesores desarrollarán en forma articulada, organizada y debidamente mediada los contenidos disciplinares esenciales.
- *Estudio de casos* en los que se abordarán situaciones reales y/o simulados que permitan la construcción del conocimiento mediante el análisis, la interacción y la puesta en situación.
- *Resolución de problemas* en las que se deberán poner en juego conocimientos, habilidades y destrezas en la toma de decisiones correctas para su resolución.

Ord. n°

055

78

uier

107

F.F. y L.

- *Trabajo por proyectos* para la estimulación de la investigación del entorno, los trabajos cooperativos, la resolución de problemas, el desarrollo del análisis crítico y la evaluación de situaciones concretas de enseñanza en diferentes niveles y modalidades.
- *Trabajo de campo* a través de prácticas externas que propicien el contacto con las diferentes realidades en las que se deberá desempeñar el futuro arqueólogo/a y permitan un aprendizaje situado en los diferentes contextos y modalidades.
- *Trabajo en talleres y laboratorios* concebido como una modalidad de "aprender haciendo" en la que los conocimientos y destrezas se adquieren con metodologías participativas y colaborativas de trabajo.
- *Estrategias metacognitivas* en las que el estudiante es objeto de reflexión de sus propias prácticas y a partir de allí un constructor de sus conocimientos.
- *Prácticas socioeducativas* en las que se promueve la cooperación solidaria y el compromiso social con distintos sectores de la comunidad.
- *Prácticas con medios interactivos y virtuales* que abre las posibilidades de acceso al conocimiento de un modo flexible, abierto y respetuoso de los tiempos y procesos autónomos de aprendizaje.
- *Prácticas tempranas de investigación científica* a través de las cuales se promueve el ejercicio en tareas propias de los especialistas y el conocimiento de las dificultades, pasos, metodologías y estrategias específicas de la labor de investigación científica.

Ord. n°

055

79

uay

JF

F.F.L.



## 9. Propuesta de evaluación de los aprendizajes

A partir de los principios didácticos que conciben a la evaluación como una estrategia de aprendizaje más y como una herramienta para el perfeccionamiento continuo del proceso educativo, se implementarán diferentes instancias de evaluación e instrumentos variados, según los formatos de los diferentes espacios curriculares. Es decir que la evaluación será mixta (cuantitativa/cualitativa). Así en los talleres y los proyectos se privilegiarán los trabajos por ensayo, los portfolio y los diarios de reflexión; mientras que en las espacios teórico-prácticos se pondrá el énfasis en las evaluaciones escritas, los análisis de casos y los trabajos prácticos entre otros.

Por su parte se pondrá especial énfasis al seguimiento y evaluación de las instancias de investigación y en las prácticas de laboratorio y campo arqueológico por ser las que otorgan el perfil profesional específico.

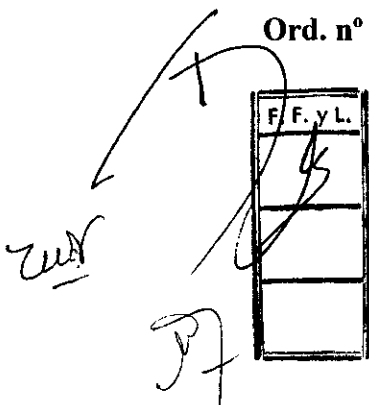
Se contemplarán las evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas para la acreditación de los diferentes trayectos formativos. Y se atenderá a la evaluación de conocimientos de conceptos y saberes disciplinares propios del quehacer profesional, de habilidades y destrezas relacionadas con las competencias profesionales, y de actitudes y valores democráticos, de compromisos sociales, éticos y de responsabilidad profesional y ciudadana.

Para aprobar la Tesis de Licenciatura se deberán cumplir con dos instancias, la aprobación del trabajo escrito y la defensa oral.

Cabe mencionar que todas las instancias de evaluación tendrán relación con las competencias planteadas en el perfil profesional, por lo que se privilegiarán las capacidades a desarrollar más que el dominio de conocimientos disciplinares descontextualizados.

Ord. n° 055

80



También se promoverán instancias de metacognición como una forma de evaluación privilegiada en los procesos educativos porque permiten tomar conciencia de las dificultades desde una mirada re-flexiva y autorregulada.

### 10. Propuesta de evaluación de la carrera

Cada equipo de gestión de la Carrera deberá diseñar y coordinar, en forma conjunta con el Área Autoevaluación de la FFyL de la UNCuyo, un plan de evaluación del programa de formación de grado, bianual, que asegure el perfeccionamiento permanente de la propuesta.

ORDENANZA N° 055

81

